INFORME DE GESTIÓN 2024

FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de La Pampa

EQUIPO DE GESTIÓN
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNLPam

DECANO
Ing. Daniel MANDRILE

VICEDECANA
Dra. Carolina SALTO

SECRETARIO ACADÉMICO
Ing. Néstor GARCÍA

SECRETARIO DE CIENCIA Y TÉCNICA,
con funciones en EXTENSIÓN
Lic. Guillermo LAFUENTE

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Ing. Jorge AMIGONE

FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de La Pampa

ÍNDICE

1. DOCENCIA Y FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO 5
1.1. DOCENCIA 5
1.2. FORMACIÓN DE GRADO 7
1.2.1. Desempeño académico de los estudiantes 8
1.2.2. Nuevas carreras 10
1.2.3. Acreditación de carreras de grado 10
1.2.4. Fondos de capacitación docente 12
1.2.5. Programas Institucionales 12
1.3. ÁREA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA 15
1.4. CARRERAS DE POSGRADO 16
1.5. DIPLOMATURAS DE EXTENSIÓN 17
2. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 18
2.1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 18
2.2. BECAS 21
2.3. JORNADAS INTERINSTITUCIONALES DE CIENCIA Y TÉCNICA 22
2.4. PRESUPUESTO DE CIENCIA Y TÉCNICA 24
3. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN 24
3.1. PROYECTOS Y ACCIONES DE EXTENSIÓN 24
3.2. CURSOS DE EXTENSIÓN 26
3.2 JORNADAS INTERINSTITUCIONALES DE EXTENSIÓN 26
3.3. VINCULACIÓN 27
4. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 29
4.1. INFRAESTRUCTURA 29
4.2. EQUIPAMIENTO 30
5. DIFUSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES 30
5.1. DIFUSIÓN 30
5.2. RELACIONES INSTITUCIONALES 32
6. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN 34
6.1. GESTIÓN 34
6.2. ADMINISTRACIÓN 39

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2024, las universidades nacionales en Argentina enfrentaron un contexto de restricciones presupuestarias que afectaron su funcionamiento cotidiano. Se produjeron recortes en distintos programas institucionales, una disminución del poder adquisitivo del salario docente y conflictos derivados de estas condiciones, que incluyeron manifestaciones, tomas de edificios y reclamos en distintos ámbitos académicos y administrativos. Estas circunstancias marcaron un desafío significativo para la continuidad y el desarrollo de las actividades universitarias. Nuestra institución no fue ajena a este escenario y, a pesar de las dificultades, implementó diversas estrategias para sostener sus actividades académicas y garantizar la continuidad de sus funciones esenciales. En este sentido se elabora este informe de Gestión, destinado a la comunidad universitaria de la Facultad de Ingeniería.

Un avance significativo durante este año fue la formulación del Plan Estratégico Institucional 2024-2028, el cual establece las bases para construir y afianzar un proyecto institucional. La metodología de trabajo partió de la premisa de la acción participativa, con la intervención de la comunidad universitaria e instituciones interesadas en el desarrollo de las etapas del proceso. Aplicar esta modalidad incrementa la calidad y relevancia del plan, fomentando el compromiso y la participación.

A lo largo de este período, se ha sostenido y profundizado el trabajo orientado al fortalecimiento de las carreras vigentes, la actualización de la propuesta académica y el acompañamiento de los procesos de formación y desarrollo de la trayectoria docente del cuerpo académico. Con respecto al proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería en Sistemas, se obtuvo un resultado altamente favorable con la acreditación por seis años, un logro significativo para la institución. Asimismo, respecto de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, CONEAU otorgó el reconocimiento oficial provisorio de su título al proyecto de carrera, consolidando un nuevo avance en la oferta académica. Actualmente, se está a la espera de los reconocimientos oficiales de ambos títulos por parte de la Dirección General de Nivel Universitario (DGNU) para sus validaciones definitivas. Este resultado fue el fruto de un trabajo articulado y sostenido entre las direcciones de las carreras y la comunidad académica, reflejando el compromiso con la calidad educativa. Asimismo, se ha dado continuidad a la implementación de los diversos programas impulsados por la Secretaría Académica, incorporando mejoras en algunos de ellos y sumando nuevas iniciativas para atender las necesidades identificadas por los distintos actores de la comunidad universitaria. Desde el área de Educación a Distancia se han desarrollado diferentes acciones orientadas a la capacitación en tecnología educativa y al acompañamiento y asesoramiento en la virtualización de propuestas didácticas a docentes interesados.

En el ámbito de posgrado, se logró la creación de una maestría en Gestión de la Información conjuntamente con la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, la cual se encuentra en proceso de acreditación. Además, se avanzó en la formulación de otras dos carreras interinstitucionales. De esta forma, se consolida una propuesta académica en este nivel, lo que representa un hito significativo para la Facultad, dado que hasta el momento no contaba con carreras de posgrado, fortaleciendo su proyección académica y su compromiso con la formación continua. Asimismo, en el área de extensión, se llevaron a cabo iniciativas relevantes, incluyendo la implementación de diversos trayectos de capacitación tecnológica surgidos a partir de convenios con organismos provinciales y nacionales.

En materia de infraestructura, se llevaron a cabo obras para mejorar las condiciones de trabajo de la comunidad de la Facultad. Además, se incorporó equipamiento destinado a la actividad académica, de investigación y de extensión, principalmente mediante fondos propios. Paralelamente, se reforzó la difusión institucional, con especial énfasis en la oferta académica dentro de la zona de influencia de la UNLPam. En cuanto a la gestión, se avanzó en la modernización de los procesos administrativos y académicos, promoviendo un gobierno institucional transparente y participativo. En este marco, se destaca el rol fundamental del personal Nodocente.

En resumen, se reafirma el compromiso con la construcción de un espacio caracterizado por la diversidad de voces y actores, promoviendo la participación, la colaboración y el desarrollo de propuestas abiertas concebidas colectivamente. El presente documento se organiza siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ingeniería (PEFIng) 2024-2028, aprobado mediante la Resolución N.° 118/2024 del Consejo Directivo; resenta los avances en docencia de grado y posgrado; investigación y desarrollo tecnológico; extensión y vinculación; infraestructura y equipamiento; difusión y relaciones institucionales, finalmente, gestión y administración.

1. DOCENCIA Y FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO

En este apartado se presenta una descripción integral de la planta docente de la Facultad de Ingeniería. Se detalla, además, la cantidad de estudiantes inscriptos en cada carrera y se analiza el desempeño de las cursadas como indicador clave de la calidad educativa. Asimismo, se informan las principales actividades desarrolladas en cada carrera y las acciones planificadas para fortalecer las propuestas de formación de posgrado, destacando el compromiso de la Facultad con la excelencia académica y su impacto en la misión educativa de la institución.

1.1. DOCENCIA

La planta docente de la Facultad de Ingeniería se encuentra evolucionando en cuanto a cargos y dedicaciones en función al crecimiento de alumnos, cátedras y a los planes de desarrollo de Recursos Humanos planteados. Se muestran en las tablas y figuras siguientes el estado de la planta docente al mes de diciembre del año 2024. Durante el mencionado año estuvieron activas un total de ciento diecisiete (117) asignaturas, con 977 estudiantes regulares, entre reinscriptos e ingresantes. El cuerpo docente se compone de ciento noventa y seis (196) cargos, incluyendo a las/os Ayudantes de Segunda, según se muestra en la Tabla 1. Las figuras 1 y 2 reflejan la distribución porcentual, por cargo y dedicación de la planta docente.

Tabla 1. Distribución de cargos docentes

Cargo	Cantidad	Porcentaje
Titular Exclusivo	2	1,02%
Titular Simple	3	1,53%
Asociado Exclusivo	7	3,57%
Asociado Simple	13	6,63%
Adjunto Exclusivo	19	9,70%
Adjunto Semiexclusivo	14	7,14%
Adjunto Simple	41	20,92%
JTP Exclusivo	4	2,04%
JTP Semiexclusivo	7	3,57%
JTP Simple	14	7,14%
Ayte 1° Exclusivo	2	1,02%
Ayte 1° Semiexclusivo	14	7,14%
Ayte 1° Simple	38	19,39%
Ayte 2° Simple	18	9,19%
TOTALES	**196**	**100,00%**

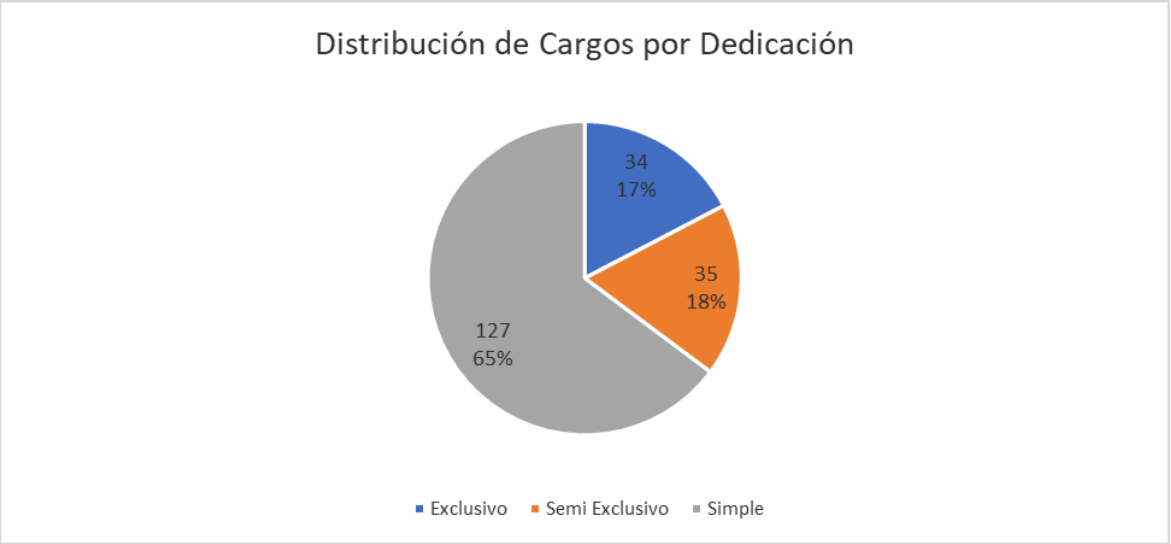


Figura 1. Distribución de cargos por dedicación, indicando cantidad de docentes y porcentaje que representa sobre el total

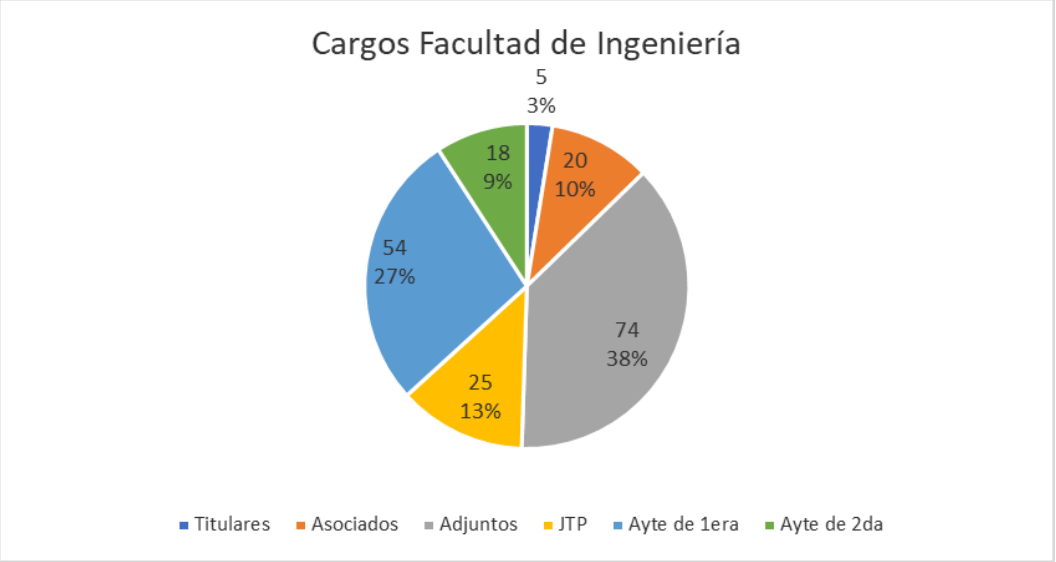


Figura 2. Distribución de cargos por categoría docente indicando cantidad de docentes y porcentaje que representa sobre el total.

En lo que respecta a concurso de docentes regulares (profesores y auxiliares) se trabajó de acuerdo a lo estipulado en el programa que fue aprobado por Resolución N.° 155/21 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, denominado "Desarrollo de recursos humanos en el marco de carrera docente para aumentos de categoría inmediata superior de docentes regulares (con carrera docente activa)". En este sentido por Resolución N.° 306/2023 del Consejo Superior se aprobaron seis (6) llamados: dos (2) para cargos de Profesores Titulares y cuatro (4) para cargos de Profesores Asociados. Durante el año 2024 se sustanciaron cinco (5) de los seis (6) concursos. Uno de los llamados está interrumpido debido a que una persona aspirante está cumpliendo tareas de gestión, según contempla el Artículo 12° de la Resolución N° 051/2023 del Consejo Superior, REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA. La Tabla 2 muestra la cantidad de concursos docentes sustanciados, por cargo y dedicación. Esto refleja las acciones para jerarquizar la planta docente, a las cuales se dará

continuidad durante el año 2025.
Finalmente, la Tabla 3 presenta la cantidad de llamados a cargos interinos realizados en el período informado. Cabe aclarar que estos llamados responden en general a la dinámica de altas y bajas, nuevas cátedras y algunas necesidades puntuales.

Tabla 2. Cantidad de concursos sustanciados

	Titular Ex	**Titular S**	**Asociado Ex**
Año 2024	1	1	3

Tabla 3. Llamados a cargos interinos, detallados por tipo de cargo y dedicación

CARGO	**2024**			**Totales por cargo**
	EX	**SE**	**S**	
Asociado	1	2		**3**
Adjunto		1	13	**14**
JTP	1		1	**2**
Ayte 1º	1	2	6	**9**
Ayte 2º			6	**6**
Totales				**34**

1.2. FORMACIÓN DE GRADO

En la Facultad de Ingeniería se dictan actualmente siete (8) carreras: Ingeniería Electromecánica (IE), Ingeniería Industrial (II), Ingeniería Electromecánica con orientación en Automatización Industrial (IEoAI), Ingeniería en Sistemas (IS), Ingeniería en Computación (IC), Ingeniería Biomédica (IB), Analista Programador (AP) y la Tecnicatura Universitaria en Telecomunicaciones (TUT). En el año 2024, se acreditó en la CONEAU la carrera de Ingeniería Mecatrónica; resta el proceso de aprobación por parte de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), el cual ingresó en octubre del año 2024 con la aprobación de la CONEAU.
A partir del año 2023 se produce el cierre de la inscripción a la carrera Ingeniería Biomédica, ratificado mediante la Resolución N° 149/24 del Consejo Directivo. Esta última propone al Consejo Superior el cierre de inscripción de la carrera, la baja del Plan de Estudios 2019 (Resolución N.° 315/2019 de Consejo Superior) y el cierre de la carrera Ingeniería Biomédica a partir del 1° de enero del año 2031. El Consejo Superior, por Resolución N.° 149/2024 en su artículo 1° cierra la inscripción a la carrera Ingeniería Biomédica, en su artículo 2º permite la reinscripción al Plan de Estudios 2019 hasta el año académico 2030 inclusive, en su artículo 3º da de baja el Plan de Estudio 2019 (Resolución N° 315/2019 de Consejo Superior) a partir del 1° de enero del año 2031 y, finalmente, en su artículo 4º cierra la carrera Ingeniería Biomédica a partir del 1° de enero del año 2031.
Además, también en el año 2024, se cierra la inscripción a la carrera Ingeniería Electromecánica con orientación en Automatización Industrial. Mediante Resolución N° 116/24 del Consejo Directivo propone al Consejo Superior el cierre de la inscripción a la carrera Ingeniería Electromecánica con orientación en Automatización Industrial, la baja del Plan de Estudio 2015 (Resolución N.° 376/2014 de Consejo Superior) y el cierre de la carrera a partir del 31 de diciembre del año 2030. El Consejo Superior, por Resolución N.° 363/2024, en su artículo 1° cierra la inscripción a la carrera Ingeniería Electromecánica con orientación en Automatización Industrial, en su artículo 2º permite la reinscripción al Plan de Estudios 2015 hasta el año académico 2030 inclusive, en su artículo 3º da de baja el Plan de Estudio 2015 (Resolución N° 376/2014 de Consejo Superior) a partir del 1° de enero del año 2031 y en su

artículo 4º cierra la carrera Ingeniería Electromecánica con orientación en Automatización Industrial a partir del 1° de enero del año 2031.
La carrera Ingeniería en Sistemas (plan 2023) recibió la acreditación por parte de la CONEAU, mediante el IF-2024-130731608-APN-DAC#CONEAU, pasando a la órbita de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria para su aprobación (ver detalle en sección 1.2.3. Acreditación de carreras de grado).
En los siguientes apartados se detallan los datos generales de las cursadas correspondientes al año lectivo 2024 y se precisan otras acciones que se llevan adelante en la Secretaría Académica.

1.2.1. Desempeño académico de los estudiantes

A continuación, se presentan datos que dan cuenta de los procesos desarrollados en el período informado. La Tabla 4 presenta los datos referidos a inscripciones de cursada por carrera y resultados de las cursadas. La Tabla 5 indica los resultados de exámenes finales discriminados por carrera. La Tabla 6 muestra la cantidad de reinscripciones, lo que da una idea de los estudiantes activos en cada una de las carreras. Por último, en la Tabla 7 se especifica la cantidad de graduaciones por carrera.

Reconocimiento a graduados.

Anualmente, diversas instituciones nacionales envían solicitudes a la Facultad de Ingeniería con el propósito de postular a sus graduados/as para distinciones que reconocen su trayectoria académica. La Academia Nacional de Ingeniería entrega los premios "Ing. Isidoro Marín" a egresadas/os que se hayan destacado por su capacidad y dedicación al

Tabla 4. Cantidad de inscripciones a cursada y resultados año 2024

CARRERA	INSCRIPTOS	% INSCRIPTOS	% PROMOCIONADOS	% REGULARIZADOS	% NO REGULARIZADOS	% AUSENTES
IE	388	13,77	23,97	30,15	26,54	19,32
IEoAI	433	15,37	43,65	33,02	11,77	11,54
AP	685	24,32	24,23	24,08	20,58	31,09
IS	580	20,59	32,93	21,89	17,75	27,41
IC	117	4,15	34,19	29,91	14,52	21,36
IB	40	1,42	40,00	35,00	22,5	2,5
II	469	16,65	34,97	37,52	14,92	12,57
TUT	104	3,69	37,50	4,80	6,73	50,96
TOTAL	**2.816**					

NOTA: Se tomó para este informe la totalidad de las actividades curriculares de cada Plan de Estudio

Tabla 5. Cantidad de inscripciones a exámenes finales y resultados del año 2024

CARRERA	APROBADOS	DESAPROBADOS
IE	81	80
IEoAI	102	46
AP	129	96
IS	71	63
IC	22	13
IB	12	2
II	112	89
TUT	5	5
TOTALES	**534**	**394**

Tabla 6. Cantidad de inscripciones y reinscripciones del año 2024

CARRERA	INSCRIPTOS	REINSCRIPTOS	TOTALES
IE	53	94	147
IEoAI	-	89	89
AP	132	150	282
IS	90	149	239
IC	16	28	44
IB	-	7	7
II	35	92	127
TUT	42	-	42
TOTALES	**368**	**609**	**977**

Tabla 7. Cantidad de graduaciones en el año 2024

CARRERA	Graduados
IE	9
IEoAI	3
AP	11
IS	5
II	8
IC	1
IB	0
TOTALES	**37**

estudio durante su carrera universitaria, alcanzando un nivel sobresaliente de capacitación científico-técnicas de las carreras de ingeniería ofrecidas por universidades argentinas. En la Edición 2024 se reconoció a la egresada Ing. Sofía F. Rodríguez, egresada de la carrera Ingeniería en Sistemas. La ceremonia se desarrolló el viernes 6 de diciembre en el marco de una Sesión Pública en el Aula Magna de la Academia Nacional de Medicina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Facultad de Ingeniería ha facilitado los recursos económicos necesarios para respaldar la participación de la mencionada graduada en la ceremonia de premiación.

Cursadas de estudiantes de la carrera IEoAI en Bariloche

El Diseño Curricular de la carrera Ingeniería Electromecánica con orientación en Automatización Industrial estipula la cursada de asignaturas en el Instituto Balseiro, la cual se desarrolla durante el primer semestre de sexto año para aquellas/os estudiantes que reúnen las condiciones académicas. En el año 2024 participaron de la cursada dos (2) estudiantes. La Facultad de Ingeniería otorga una ayuda económica a las/os mismas/os destinada a hacer frente al costo de alojamiento y viáticos.

Viajes académicos de estudiantes de distintas carreras

Desde la Facultad se considera fundamental acercar a los/as estudiantes a la realidad laboral en empresas de la región. Por ello, se han otorgado apoyos económicos para facilitar la participación en estas experiencias. A continuación, se detallan los viajes realizados.

Los estudiantes de la carrera Ingeniería Biomédica asistieron a la Universidad Nacional de Villa Mercedes para realizar las prácticas de laboratorio de la asignatura Biomecánica en el marco del convenio específico firmado a tal fin.

Los alumnos de Máquinas Térmicas viajaron a la ciudad de Río Cuarto, donde visitaron la central termoeléctrica Modesto Maranzana y laboratorios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
Los alumnos de la asignatura Arquitectura de Control, acompañados por el docente Ing. Mariano Iglesias, visitaron las empresas Pampa Energía, INAUCO y Meier y Fischer, todas radicadas en la ciudad de Neuquén.
El estudiante Julián Valinotti participó del encuentro "Ingenia Voz" que se desarrolló en el marco del 7º Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) y el 13º Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEDI), que tuvo lugar en septiembre en la provincia de San Juan. En esta oportunidad, el estudiante presentó su trabajo titulado "La Ingeniería es arte", siendo parte de las ponencias y conferencias del evento.

1.2.2. Nuevas carreras

Durante el período 2024, la Facultad de Ingeniería abrió la inscripción a la carrera Tecnicatura Universitaria en Telecomunicaciones, como nueva oferta educativa. Se puso en marcha el primer año de la carrera. Se dictaron por primera vez las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre, como Matemática I, Física General, Introducción a las Telecomunicaciones, Matemática II, Electrotecnia General, Redes de Computadoras I y Programación.

1.2.3. Acreditación de carreras de grado

La Facultad de Ingeniería cuenta con seis (6) carreras de grado, de las cuales dos (2) tienen su inscripción cerrada (IEoAI e Ingeniería Biomédica). Dichas carreras fueron oportunamente sometidas a procesos de acreditación por parte de la CONEAU, obteniendo evaluaciones positivas que certifican su calidad académica. Durante el año 2024, la Facultad de Ingeniería presentó la carrera de Ingeniería en Computación a un nuevo proceso de acreditación ante la CONEAU. Asimismo, se está elaborando un nuevo diseño curricular para la acreditación de la carrera de Ingeniería Electromecánica, cuyo plazo de presentación vence en diciembre de 2025. Actualmente, la propuesta se encuentra en etapa de revisión por la Comisión Curricular de Carrera. De manera similar, la carrera de Ingeniería en Computación también está en proceso de actualización curricular, aunque aún no cuenta con una fecha establecida para su presentación ante la CONEAU.
A continuación, se detalla la situación de cada una de las carreras afectadas a procesos de acreditación.

Ingeniería en Sistemas.

Recordando que en octubre de 2022 se formalizó la presentación de la carrera al proceso de acreditación nacional y también a la convocatoria ARCU-SUR, el cual se trata de un sistema regional de acreditación para la Educación Superior en el Mercosur y Estados Asociados. El 31 de mayo de 2023 se realizó la presentación ante la CONEAU y en noviembre de 2023 se recibió la visita de pares evaluadores bajo una modalidad virtual donde autoridades, estudiantes, docentes y graduados/as fueron entrevistados, además se realizaron recorridos por los laboratorios. Finalmente la CONEAU, en mayo de 2024, realizó una serie de requerimientos a cumplir entre los que se incluyeron:

- Completar los programas de las actividades curriculares del plan 2023 de modo que contengan objetivos, descripción de las actividades prácticas, metodologías de enseñanza y formas de evaluación y presentarlos.
- Establecer la fecha de caducidad del plan 2017.

- Informar la carga horaria destinada a las instancias supervisadas de formación práctica y del proyecto integrador correspondiente al plan 2017 en CONEAU Global.
- Presentar la normativa correspondiente a la conformación del Comité Académico.
- Eliminar de CONEAU Global las fichas de planes de estudios 2003 y 2011.
- Presentar las siguientes normativas firmadas por las instancias institucionales correspondientes: Resolución CS. N° 344/12 (Programa de Tutorías de Pares para Ingresantes) y Resolución. CS. N° 335/13 (Reglamento General de Becas).
- Presentar normativas que den cuenta del funcionamiento y de los resultados respecto de sus objetivos del Sistema Institucional de Tutorías de Orientación - SITO y del Sistema de Seguimiento Académico en la actualidad.
- Formalizar una instancia o mecanismo de seguimiento de graduados.
- Informar la carga horaria del Director de la Carrera destinada a las actividades de gestión.
- Presentar el certificado de seguridad e higiene actualizado.

En consecuencia, la Facultad presentó en julio de 2024 la Respuesta a la Vista que concluyó con el dictamen emitido por la CONEAU el día 28 de noviembre de 2024 (RESFC-2024-300-APN-CONEAU#MCH), el cual establece:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa por un período de seis (6) años con los compromisos que se establecen en el artículo 2°.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecidos los siguientes compromisos para la mejora de las condiciones en que se desarrolla la carrera:

1. Implementar acciones a los fines de fortalecer los mecanismos de apoyo académico con el objetivo de mejorar la retención de la carrera. Realizar un seguimiento y diagnóstico de las acciones para evaluar su impacto.
2. Implementar acciones a los fines de fortalecer los mecanismos de apoyo académico con el objetivo de mejorar la graduación de la carrera. Realizar un seguimiento y diagnóstico de las acciones para evaluar su impacto.
3. Implementar las acciones previstas relacionadas con el seguimiento de los graduados.

recomienda que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio de su título al proyecto de carrera de Ingeniería Mecatrónica.

Actualmente, se aguarda que el Ministerio de Capital Humano, a través de la Secretaría de Educación, otorgue el reconocimiento oficial y la correspondiente validez nacional al título.

Ingeniería Mecatrónica

En el marco del proceso de acreditación de la carrera, la CONEAU, en mayo de 2024, realizó una seria de requerimientos a cumplir entre los que se incluyeron:

- Corregir la presentación de la carga horaria del plan de estudios de la carrera en el Instructivo CONEAU Global.
- Disponer de un convenio para la realización de las PPS en el ámbito del Instituto Balseiro.
- Informar la titulación de todos los docentes que conforman el cuerpo académico.
- Informar la cantidad de personal de la biblioteca Leo Falicoy.
- Informar la carga horaria del Director de la carrera destinada a la gestión de la carrera.
- Presentar un certificado de seguridad e higiene para las áreas en donde se desarrollará el proyecto de carrera. Informar las instancias responsables de seguridad

e higiene de la unidad académica.

En función de ello, la Facultad presentó en junio de 2024 la Respuesta a la Vista que concluyó con el dictamen emitido por la CONEAU el día 23 de septiembre de 2024, donde recomienda que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio de su título al proyecto de carrera de Ingeniería Mecatrónica. Actualmente, se está a la espera que el Ministerio de Capital Humano, a través de la Secretaría de Educación, otorgue dicho reconocimiento y la correspondiente validez nacional al título.

Ingeniería Electromecánica

Recordando que en octubre de 2023 se formalizó la presentación de Ingeniería Electromecánica al proceso de acreditación ante la CONEAU, el Director de carrera Mg. Gustavo Marcelo Flores trabajó en el proceso de revisión y actualización del diseño curricular en función de los estándares de acreditación y la actualización de la disciplina. En este marco, se llevó a cabo la presentación a las autoridades de la Facultad para que tomen conocimiento del mismo y en diciembre de 2024 lo presentó a la Comisión Curricular de Carrera para su análisis. El mismo deberá ser elevado al Consejo Directivo para su posterior tratamiento y aprobación. El proceso de acreditación de la carrera termina en el mes de diciembre de 2025. .

Ingeniería en Computación

En octubre de 2024 se formaliza la presentación de Ingeniería en Computación al proceso de acreditación ante la CONEAU. Actualmente, el Director de carrera Mg. Abel Crespo se encuentra en proceso de revisión y actualización del diseño curricular, en función de los estándares de acreditación y la actualización de la disciplina.

1.2.4. Fondos de capacitación docente

Es política institucional acompañar la capacitación del personal docente. A pesar de no contar con un presupuesto asignado por Rectorado, la Facultad resolvió destinar fondos para la capacitación docente, considerando que la formación y actualización permanente de los recursos humanos, incluida la continuidad de los posgrados iniciados, constituye un elemento estratégico para el desarrollo institucional. Para el año 2024, se dispuso un monto de $ 3.133.150 para la partida específica, lo que resulta un 242 % más que lo destinado en el año 2023. Las Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto del Consejo Directivo establecieron ciertos criterios para la asignación de fondos, ya que las solicitudes de capacitación superaron los fondos destinados al efecto. En función de esto, se resolvieron destinar $ 1.850.000 para gastos de capacitación (cursos, seminarios, jornadas, encuentros, etc.) y $ 1.055.600 en lo que se refiere a formación de Posgrado (maestrías y doctorados). La ejecución de los fondos docentes del año 2024, ascendió al 91,2%, siendo éste el porcentaje de ejecución más alto en los últimos años.

1.2.5. Programas Institucionales

La continuidad y el desarrollo de programas, enmarcados como políticas de mejora institucional, han sido definidos a partir del análisis y el consenso alcanzado con actores clave de la comunidad académica. La actual gestión ha priorizado la construcción participativa de políticas que beneficien a estudiantes, docentes, Nodocentes y graduadas/os. En este contexto, a continuación se presentan los distintos programas institucionales implementados en la Facultad de Ingeniería, destacando tanto la continuidad de iniciativas previas como la creación de nuevas propuestas, junto con sus

aspectos más relevantes.

Programa Comunidad Graduadas/os

El Programa Comunidad Graduadas/os, aprobado por Resolución de CD Nº 104/23, contempla el desarrollo de tres líneas principales de trabajo: el Portal de Graduados, un plan de comunicación y el desarrollo de eventos de interés para el claustro. Puntualmente, el objetivo general es afianzar vínculos de pertenencia y mejorar la interacción entre graduadas/os y la Facultad de Ingeniería, poniendo a disposición herramientas y actividades que los tendrán como beneficiarios directos de las mismas.

Para el caso del Portal Graduados se elaboró una plantilla en WordPress como base para guiar la programación de una nueva página vinculada a la página web de la Facultad de Ingeniería. Se está trabajando para la implementación dentro del primer trimestre de 2025, con validación previa de una muestra de graduados de la Facultad. Por otra parte, el plan de comunicación viene desarrollándose, con algunas problemáticas puntuales propias del grupo de personas a contactar, principalmente el bajo nivel de impacto medido en las comunicaciones realizadas hasta el momento. Se generaron encuestas a través de la plataforma Mail Chimp con el fin de relevar el dato del canal de comunicación preferido de los graduados. Completamos datos a través de LinkedIn, redes sociales y referidos de graduadas/os faltantes o rechazados en los envíos para mejorar porcentaje de contactos. A partir de diciembre se comenzó a llamar en forma directa para completar los casos faltantes y aún resta un 30 % de la base a trabajar. Actualmente se envían las comunicaciones por redes sociales y mailing con seguimiento.

Durante el año 2024 se organizaron seis (6) cursos/seminarios con temáticas orientadas a la actividad profesional de los graduados y también se generó una experiencia donde un graduado describió su trabajo en una empresa de Agricultura de precisión. A continuación se detallan las actividades citadas:

- Cursos/seminarios
 - Taller: Programación Aplicada a la Ingeniería
 - Introducción a la Inteligencia Artificial (IA)
 - Introducción a Ciencia de Datos
 - Seminario: Analizadores de gases y líquidos para procesos industriales
 - Curso Extracurricular: Seguridad Informática
- Charla
 - El Rol del Ingeniero en la Agricultura de Precisión

Durante 2025 se continuará con las actividades programadas teniendo como objetivo incrementar la proporción de contactados en cada comunicación, sumar temáticas y charlas de interés y generar al menos un evento de encuentro de graduados.

Sistema Institucional de Tutorías de Orientación (SITO)

La Facultad de Ingeniería tiene en marcha el Sistema Institucional de Tutorías de Orientación (SITO), el cual es un instrumento de acompañamiento a las trayectorias educativas con el objetivo de favorecer el ingreso y la permanencia de las/os estudiantes en las carreras que se ofrecen. Las acciones siguen los siguientes ejes:

- Orientación de la persona interesada (potencial estudiante).
- Acompañamiento en la matriculación e inscripción de ingresantes.
- Ambientación a la vida universitaria.
- Formación del estudiantado.

Dentro de dichos ejes, algunas de las acciones que se le dieron continuidad en en el año 2024 fueron:

- *Entrevistas a ingresantes*. Se entrevistaron doscientos cincuenta y tres (253) ingresantes en encuentros con una duración entre quince (15) y treinta (30) minutos cada uno. Se indagó sobre la trayectoria en niveles anteriores, gustos e intereses, posibles obstáculos y dificultades que se pueden presentar en la vida universitaria.
- *Apoyo en la planificación para rendir las asignaturas que aún no han acreditado en el Nivel Secundario*. Fueron cuarenta y ocho (48) ingresantes que expresaron no contar con el Nivel Secundario terminado. Durante la entrevista se les informó sobre la fecha límite en la UNLPam para entregar el Certificado de título en Trámite y las posibles fechas para rendir las materias pendientes, asesorando en la organización de dicho proceso.
- *Detección de trayectorias que requieren algún acompañamiento específico*. La entrevista personalizada permitió que la Facultad de Ingeniería conozca la necesidad de acompañamientos específicos de nueve (9) personas, en particular discapacidades moderadas auditivas y visuales, dislexias, entre otras dificultades. En todos los casos, se realizaron articulaciones con la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad de la UNLPam y con el Servicio de Apoyo Psicopedagógico Integral (SAPsI) para el proceso de apoyo a estudiantes.
- *Asesoramiento en relación con ayuda económica y becas.* De las doscientas cincuenta y tres (253) personas entrevistadas, ciento cuarenta y ocho (148) manifestaron que necesitaban una ayuda económica. En este sentido, se les presentó el Programa de Becas de la UNLPam y otros nacionales. Desde la Secretaría de Bienestar Universitario se informó que fueron treinta y seis (36) las/os ingresantes que efectivamente presentaron toda la documentación para inscribirse a las Becas en tiempo y forma. De aquellas/os, se les otorgó a ocho (8) personas la Beca de Residencia, a dieciocho (18) la Beca de Comedor y solamente a una persona la beca por discapacidad.
- Acompañamiento en técnicas de estudios, organización de tiempos y proyecto académico.
- Comunicación y articulación con los equipos docentes de las cátedras de primer año con el fin de generar seguimientos personalizados.

Además, se continuó con la utilización de medios de comunicación (WhatsApp) para lograr una relación de cercanía con las/os ingresantes. y se favorecieron espacios como charlas y talleres que tuvieron como objetivo fomentar una mejor experiencia de inicio de los ingresantes.

Es importante resaltar que se desarrollan acciones articulando con Secretarías o Áreas de Rectorado, destinadas al acompañamiento de las trayectorias, entre ellas Programa de Tutorías de Pares, SAPSi, Comisión de Accesibilidad, Secretaría de Bienestar Universitario y Referentes del Protocolo para la intervención en situaciones de violencia de género, acoso sexual y discriminación de género.

Programa Tutorías de Pares

La Facultad de Ingeniería participa del Programa de Tutorías de Pares (aprobado por Resolución N.° 344/2012 del Consejo Superior de la UNLPam y su modificatoria por Resolución N.° 451/2019). El coordinador por la Facultad forma parte de la Secretaría Académica y articula el trabajo de acompañamiento entre el/la tutor/a de par con docentes. Se trabajaron en las siguientes acciones:

- Convocatoria, asistencia y coordinación de reuniones de definición de orden de mérito.

- Reuniones con docentes con el objetivo de planificar en conjunto actividades a desarrollar por los/as tutores/as de pares.
- Encuentros durante el cuatrimestre con los/as tutores/as de pares designados/as con el fin de planificar acciones, intercambiar sobre experiencias, asesorar en el acompañamiento de trayectorias educativas particulares.

Todas estas acciones son coordinadas por el Equipo de cátedra, el Equipo de Tutorías de la Facultad y la coordinación del Programa Tutorías de Pares de la UNLPam, constituyéndose en una actividad estratégica central de ambientación universitaria. Como resultado de estas acciones se informa el acompañamiento a través de la comunicación individualizada y sostenida con cuarenta y tres (43) ingresantes. En particular, se asesoró a veintisiete (27) ingresantes en relación a la inscripción a la carrera (aspirantes que estaban asistiendo a clases, pero le faltaba entregar la documentación) y los restantes con problemáticas relacionadas a la inasistencia a clases y la falta de matriculación en el Campus Virtual. Este proceso tuvo la finalidad de favorecer que los ingresantes estén informados en pos de minimizar la deserción estudiantil. Al mismo tiempo, permitió la detección de trayectorias que requerían acompañamiento específico por cuestiones relacionadas a las problemáticas de la ambientación universitaria, como el abrupto cambio que significa el ingreso al mundo universitario y el desconocimiento del funcionamiento de la cultura institucional de la Facultad en cuanto a sus normativas y aspectos organizacionales.

También se considera necesario aclarar que todas las asignaturas que deben cursar las/os ingresantes luego de Preliminares de Matemática cuentan con Tutoras/es de Pares para el acompañamiento de las/os ingresantes. Esto implica un trabajo constante en este proceso. Las asignaturas son: Álgebra, Análisis Matemático I-a, Introducción a la Informática e Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos.

1.3. ÁREA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La Facultad de Ingeniería considera de suma importancia el área de Educación a Distancia (EaD), para ampliar el acceso y la innovación en la enseñanza superior. Su adecuado desarrollo requiere una gestión eficiente, por lo que resulta esencial contar con un responsable que garantice su implementación y calidad. Por Resolución N.ª 55/24 del Consejo Directivo se renueva como Coordinadora del Área a la Prof. Mariana Pagella. El trabajo estuvo centrado en el acompañamiento y asesoramiento pedagógico/tecnológico en relación a la virtualización de las propuestas didácticas, en la participación activa en la red de referentes de EaD de la UNLPam y en distintas capacitaciones docentes en materia de tecnología educativa y en componentes de virtualización.

En este sentido, fueron varias las acciones que se llevaron a cabo en el año 2024 desde el área, a saber:

- Acompañamiento y asesoramiento en el diseño de aulas virtuales a docentes noveles.
- Asesoría tecno-pedagógica.
- Revisión de reglamento del área de EaD.
- Participación en la Red de Referentes de EaD y colaboración en la Red de Innovación Educativa.
- Organización del Seminario-Taller "Tecnologías generativas en la enseñanza universitaria" a cargo de Mariana Ferrarelli, aprobado por Resolución N.° 041/24 del Consejo Directivo.
- Diseño y dictado del curso "Inteligencia artificial: potenciando la enseñanza con asistentes virtuales" para docentes de todos los niveles, aprobado por Resolución N.°

049/24 del Consejo Directivo. Esta propuesta se dictó nuevamente debido a la gran aceptación e interés por parte de los docentes y estudiantes avanzados de carreras de formación docente en la provincia de La Pampa y en otras provincias, que generaron lista de espera para su reedición (Resolución N.° 130/24 del Consejo Directivo).

- Taller en el marco de la expo Conecta Futuro: "Inteligencia Artificial Generativa en escenarios educativos", a cargo de la docente Mariana Pagella.
- Diseño del curso "Aulas Virtuales y Encuentros Sincrónicos" e "Inteligencia artificial generativa en el nivel superior", conjuntamente con la Facultad de Ciencias de la Salud (Resolución N.° 326/24 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud).

1.4. CARRERAS DE POSGRADO

Durante el año 2024, la Facultad de Ingeniería avanzó con el desarrollo de carreras de posgrado. En este sentido, se presentó a acreditación ante la CONEAU una maestría en Gestión de la Información conjuntamente con la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Además, participó activamente de las actividades desarrolladas en forma presencial y virtual para la formulación del Doctorado Interinstitucional en Inteligencia Artificial y de la maestría binacional en el área de gestión de la información.

Por Resolución N.° 349/2024 del Consejo Superior, se creó la Maestría en Gestión de la Información, la cual es una carrera a realizar en conjunto entre nuestra institución y la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa. Esta carrera responde a la creciente demanda de una formación interdisciplinaria que integre competencias técnicas y estratégicas para la gestión de datos y sistemas de información. El Plan de Estudio de la carrera comprende diecisiete (17) actividades curriculares obligatorias, un Plan de Tesis y un Trabajo Final, cumpliendo con los Estándares de Acreditación establecidos por las Resoluciones N.° 2385/2015 y N.° 2600/2023 del otrora Ministerio de Educación. Además, se aprobó por Resolución N.° 126/2024 del Consejo Directivo el Reglamento Interno de la Maestría, donde se establecen los requisitos de admisión de ingresantes, la estructura de funcionamiento de la carrera, el desarrollo de los espacios curriculares, el régimen de equivalencias, el seguimiento curricular y la graduación. Por Resolución N.° 127/2024 del Consejo Directivo se designan las autoridades de la misma, a saber Dirección y Codirección, Comisión Académica y Coordinación Ejecutiva, a fin de garantizar la estructura y funcionamiento de la Maestría y lograr la composición de los Órganos de Gobierno, de decisión, de gestión y de ejecución de funciones en el marco de la carrera. Finalmente, en octubre de 2024, la carrera de posgrado se presenta ante la CONEAU para su proceso de acreditación. Este paso es de vital importancia, ya que garantiza el cumplimiento de los estándares de calidad académica establecidos a nivel nacional, consolidando el prestigio de la institución y reafirmando su compromiso con la formación de excelencia en el ámbito de la educación superior.

La UNLPam, a través de sus representantes de la Facultad de Ingeniería, participó de las reuniones programadas por el consorcio de universidades nacionales para avanzar en el Programa de Doctorados de la SPU, a través de la DNPCyVT, del Doctorado Interinstitucional en Inteligencia Artificial. En estos encuentros participaron representantes de 14 universidades nacionales.

Se continuaron con las actividades previstas en el proyecto de creación de la carrera binacional en el área de gestión de la información a nivel de posgrado con doble titulación, entre una universidad alemana (University of Applied Sciences Kaiserslautern) y dos

universidades argentinas (UNLPam y Universidad Nacional de Rafaela). En el caso de la UNLPam participan la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Esta iniciativa se presentó como Proyecto Semilla al Programa Argentino-Alemán para la promoción de Carreras Binacionales con doble titulación. Como contempla el Proyecto, durante el 2024 se realizaron los tres encuentros entre los representantes de las tres instituciones para concretar la definición del diseño del plan de estudio y demás cuestiones operativas. El representante por la UNLPam, Mg, Alejandro Lang, participó en todos los encuentros. El último encuentro correspondió a la UNLPam, el cual contempló la visita de la delegación para conocer las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, asimismo se recorrió la agencia CITIA y empresas de desarrollo tecnológicas del medio.

1.5. DIPLOMATURAS DE EXTENSIÓN

En estos últimos años, la oferta de diplomaturas ha experimentado un crecimiento significativo y una diversificación acorde a los cambios en los ámbitos laborales, productivos y sociales, así como a la demanda de propuestas educativas. El Reglamento de Diplomatura Superior, aprobado por Resolución N.° 162/21 del Consejo Directivo, sólo contempla diplomaturas dirigidas a personas con formación de grado. Para responder a las demandas específicas de formación de diversos públicos, permitiendo una mayor flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades del entorno social y laboral, surge la necesidad de reglamentar diplomaturas que incluyan a personas sin título de grado y que propongan abordar temáticas de interés, con el objetivo de difundir áreas de conocimiento y/o prácticas que enriquezcan la formación de las personas participantes. Por lo tanto, se crea un Reglamento para Diplomatura de Extensión, aprobado por Resolución N.° 104/24 del Consejo Directivo, el cual tiene por objeto establecer las pautas y condiciones de presentación, aprobación y funcionamiento de las Diplomaturas de Extensión organizadas e implementadas en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, con el fin de satisfacer las necesidades de formación continua de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto. Este reglamento también contempla la posibilidad de implementar diplomados interinstitucionales, permitiendo extender la vinculación de la institución con sectores estratégicos de la sociedad en pos de ofrecer ofertas educativas acordes a las necesidades de la región.

En una iniciativa conjunta entre la Facultad de Ingeniería y la Asociación Civil Estudios Populares La Pampa (ACEP La Pampa) se delineó la Diplomatura de Extensión en Competencias Digitales y Ciudadanía Responsable, la cual es aprobada por Resolución N.° 115/24 del Consejo Directivo. Esta oferta permite destacar la colaboración interinstitucional, lo que refuerza el impacto y alcance de la formación propuesta. Esta Diplomatura de Extensión está diseñada para proporcionar una formación integral y actualizada en el uso seguro y ético de las tecnologías digitales. La misma está dirigida tanto a profesionales como a cualquier persona interesada. El objetivo de la diplomatura es desarrollar competencias digitales críticas, promover prácticas digitales responsables y preparar a la comunidad para enfrentar los desafíos del entorno digital contemporáneo. Al brindar a los participantes conocimientos y herramientas pertinentes, se busca fomentar una ciudadanía digital consciente, capaz de maximizar los beneficios de las TIC y mitigar los riesgos asociados a su uso inapropiado. Esta diplomatura será dictada por docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de la Pampa en forma conjunta con profesionales especializados promovidos por ACEP La Pampa, para garantizar el desarrollo de los objetivos del diplomado y las herramientas conceptuales necesarias para la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes. La misma está organizada en ocho (8) módulos

más un trabajo integrador que versan sobre las *nociones básicas en* Ciudadanía Digital, *Grooming*, *Ciberbullying*, Violencia Digital, Apuestas virtuales y Ludopatía Digital, Estafas virtuales y robo de identidad, el rol de los adultos en la interacción de niños, niñas y adolescentes con las TIC y Política pública y legislación. Está previsto que la primera cohorte comience a dictarse en Abril de 2025. Además, se presentó a la RedPam (Red Pampeana de Formación Continua) con el objetivo de ser autorizada para dar puntaje a docentes de todos los niveles de la provincia en este tipo de formación.

2. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

En este apartado se mencionan los proyectos de investigación en desarrollo y la cantidad de investigadores involucrados. Además, incluye un detalle de las becas que han recibido nuestros docentes y/o estudiantes y los fondos destinados a investigación.

2.1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante 2024, la Facultad contó con trece (13) proyectos de investigación activos y acreditados, involucrando a más de 60 docentes. La cantidad de proyectos se mantuvo durante el 2024. En la convocatoria anual correspondiente al año 2024 se presentaron tres (3) proyectos nuevos que son continuación de líneas de I+D de proyectos anteriores, los cuales cuentan con evaluaciones externas positivas y ya han sido acreditados por parte del Consejo Directivo para que den inicio en el 2025 (Tabla 8). Esto muestra una estabilidad en la cantidad de proyectos que se desarrollan en la Facultad. Asimismo, esta constante se refleja en la participación de docentes, becarios y estudiantes durante los años 2023 y 2024, como se muestra en la Tabla 9 discriminando por categoría de investigación.

Tabla 8. Proyectos de Investigación activos y acreditados 2024 /2025

Nombre de Proyecto	**Área prioritaria/ Sub Área prioritaria**	**Tipo de Investigación**	**Director/a - Codirector/a**	**Período**
Modelado y validación del coeficiente de retrodispersión SAR multifrecuencia para cultivos agrícolas y su sinergia con otros datos geoespaciales (ModSAR ag)	C- Área Transversal (Ciencias Básicas, Tecnologías Básicas y Tecnologías Aplicadas) C.3. Aplicabilidad de las Ciencias Básicas, Tecnologías Básicas y Tecnologías Aplicadas al desarrollo local y regional.	Aplicada	Mg. , María Soledad MIEZA / Dr. Walter Rubén CRAVERO	01/01/2020 al 31/12/2025
Matrices Inversas Generalizadas y Órdenes Parciales (*)	C. Área Transversal (Ciencias Básicas, Tecnologías Básicas y Tecnologías Aplicadas). C.1. Aplicabilidad de las Ciencias Básicas a la Ingeniería y su didáctica.	Aplicada	Dr. Néstor Javier THOME COPPO / Marina LATTANZI	01/01/2020 al 31/12/2024

Familias de Estrategias de Testing Funcional/No-Funcional y de Evaluación y Mejora para diferentes propósitos de Metas de Negocio (**)	A. Área TIC. A.1. Ingeniería de Software y su aplicabilidad.	Aplicada	Dr. Luis OLSINA / María Fernanda PAPA	01/01/2020 al 31/12/2024
ECO EXERGO ECONOMÍA: análisis exergético para el estudio de energías renovables y el ambiente.	B. Área Electromecánica. B.2. Ingeniería Eléctrica y su aplicabilidad.	Aplicada	Mg. Luis GAGO.	01/01/2020 al 31/12/2024
Desarrollo Mecatrónico de Sistemas Flexibles para la Ingeniería de Precisión	B. Área Electromecánica. B.1. Ingeniería Mecánica y su aplicabilidad. B.3. Automatización y Control de Sistemas.	Desarrollo Experimental	Dr. Rogelio HECKER / Mg. Gustavo FLORES	
Big data optimization con algoritmos metaheurísticos utilizando frameworks de computación distribuida (***)	A. Área TIC A2. Redes, Comunicaciones y Sistemas Distribuidos, y su aplicabilidad A3. Sistemas Inteligentes y su aplicabilidad	Aplicada	Dra. Carolina SALTO / Dra. Gabriela MINETTI	01/01/2021 al 31/12/2024
Diseño de microsistemas embebidos energizados en forma inalámbrica	B. Área Electromecánica. B.1. Ingeniería Mecánica y su aplicabilidad. B.3. Automatización y Control de Sistemas.	Aplicada	Ing. Diego Alberto VICENTE / Ing. Hugo Berti	01/01/2021 al 31/12/2024
Una Propuesta de Análisis Sobre la Perdurabilidad de los Conocimientos de Química: Su Disponibilidad Académica en Ingeniería de La UNLPam	C. Área Transversal (Ciencias Básicas, Tecnologías Básicas y Tecnologías Aplicadas). C.1. Aplicabilidad de las Ciencias Básicas a la Ingeniería y su didáctica.	Aplicada	Mg. Miguel A. MUÑOZ / Esp. Sandra, CURA	01/01/2022 al 31/12/2025
PODCAST.ING: Diseño de podcasts en inglés para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de	D. Área Complementaria D.1. Didáctica de las lenguas extranjeras y su	Aplicada	Mg. Estela Raquel RAMOS / Julia María FORTE	01/01/2022 al 31/12/2025

La Pampa.	aplicabilidad a la Ingeniería.			
Tecno pedagogía en el Proceso Formativo	A. Área TIC. A.1. Ingeniería de Software y su aplicabilidad. A.2. Redes, Comunicaciones y Sistemas Distribuidos, y su aplicabilidad	Aplicada	Mg. Rodolfo BERTONE / Mg. José Luis FILIPPI	01/01/2023 al 31/12/2026
Redes de Computadoras: una perspectiva de enseñanza	A. Área TIC. A.2. Redes, Comunicaciones y Sistemas Distribuidos, y su aplicabilidad	Aplicada	Mg. Aldo Abel CRESPO	01/01/2024 al 31/12/2027
Análisis del Desempeño de Máquinas Eléctricas Rotativas Bajo Diferentes Condiciones de Funcionamiento y de Alimentación.	B. Área Electromecánica. B.2. Ingeniería Eléctrica y su aplicabilidad.	Aplicada	Mg. Daniel MANDRILE	01/01/2024 al 31/12/2026
Mejor aproximación en espacios métricos	C. Área Transversal (Ciencias Básicas, Tecnologías Básicas y Tecnologías Aplicadas). C.2 (Aplicabilidad de las Tecnologías Básicas y Tecnologías Aplicadas a la Ingeniería y su didáctica).		Dr. Fabián Eduardo LEVIS / Federico Darío KOVAC	01/01/2024 al 31/12/2027
Análisis Matricial de Inversas Generalizadas con aplicaciones (*)	C. Área Transversal (Ciencias Básicas, Tecnologías Básicas y Tecnologías Aplicadas). C.1. Aplicabilidad de las Ciencias Básicas a la Ingeniería y su didáctica.	Básica	Dr. Néstor Javier THOME COPPO	01/01/2025 al 31/12/2029
Especificación y Alineamiento de Ontologías de Gestión de Proyectos, Medición, Evaluación y Testing y su impacto conceptual en Procesos y Métodos de	A. Área TIC. A.1. Ingeniería de Software y su aplicabilidad.	Aplicada	Dr. Pablo BECKER	01/01/2025 al 31/12/2028

las Estrategias (**)				
Desarrollo de herramientas inteligentes para la toma de decisiones en la gestión eficiente de recursos y la seguridad informática (***)	A. Área TIC A2. Redes, Comunicaciones y Sistemas Distribuidos, y su aplicabilidad A3. Sistemas Inteligentes y su aplicabilidad	Aplicada	Dra. Gabriela MINETTI	01/01/2025 al 31/12/2028

(*)(**)(***)Proyecto nuevo que continúa línea de investigación.

Tabla 9. Integrantes de proyectos en el período 2023 2024

Cat.	Docentes			Becarias/os	Estudiantes	TOTAL
	D. Excl.	D. SemiExc	D. Simple			
I	1					1
II	2					2
III	9		1			10
IV	8	3	1			12
V	1	5	1			7
s/c	3	7	4	9	3	26
TOTAL	24	15	7	9	3	58

En la Tabla 10 se puede observar el volumen de trabajos enmarcados dentro de la producción científica de los proyectos de I+D. En general, la producción científica creció por la actividad en Reuniones Científicas Nacionales y tiene el impacto cíclico de la publicación cada dos años de las producciones de la Jornada Interinstitucional con la Facultad de Ciencias Veterinarias que se da en los años pares y se vuelca a una revista con referato.

Tabla 10. Producción científica discriminada por tipo

Año	Revistas con referato	Capítulos de libros	Trabajos en Reuniones Científicas		Trabajos de Divulgación	Seminarios y/o cursos de posgrado
			Internacionales	Nacionales		
2022	31	3	6	25	5	4
2023	13	2	3	45	13	3
2024	En proceso de Informe anual					

Es importante mencionar la presentación de un (2) proyectos en el Área de Tecnologías de la Comunicación y la Información a la convocatoria 2023 de Proyectos POIRe para Grupos Consolidados y Grupos en Formación, saliendo seleccionados en el orden de mérito y con financiación en la resolución de Consejo Superior N°126/2024. Estos proyectos tienen una duración de dos (2) años y se detallan en la Tabla 11.

Por lo expuesto, se evidencia el compromiso de los docentes investigadores de la Facultad de Ingeniería para la generación de nuevos conocimientos en áreas de ciencia y tecnología, para obtener financiamiento por fuera del presupuesto de la UNLPam para la función de investigación.

2.2. BECAS

Durante el 2024 no hubo convocatoria a Becas por parte de la Universidad, finalizando con las otorgadas durante el año 2023. Solo se realizó la Convocatoria a Becas para la terminalidad de estudios de Doctorado UNLPam 2024 (*) la cual fue parte del proyecto

Tabla 11. Proyectos POIRe

Nombre de Proyecto	**Director/a - Codirector/a**	**Período**
Mejoramiento de la toma de decisiones logísticas al optimizar la planificación del ruteo de inventario por medio de la inteligencia artificial.	Dra. MINETTI, Gabriel	01/01/2025 al 31/12/2026
Especificación de una ontología de gestión de proyectos en el contexto de una arquitectura ontológica de conocimiento.	Dr. OLSINA, Luis	01/01/2025 al 31/12/2026

Tabla 12. Cantidad de postulantes a becas discriminada por años.

Tipos de Beca	**2023 (Resol. N.° 353/2023 CS.)**	**2024 (Resol. N.° 531/2024 Rectorado) (*)**
Investigación para Estudiantes	2	-
Investigación para Graduados/as y Docentes Auxiliares	1	-
Postgrados para Iniciar Doctorados y Maestrías	-	-
Postgrados para Finalizar Doctorados y Maestrías	-	2

presentado por la UNLPam ante la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y que oportunamente fuera aprobado por la Resolución 2023-329-APN-SECPU#ME, donde la SPU puso en marcha el "Programa de Doctorados". La Tabla 12 muestra un resumen de postulaciones durante el 2023-2024.

2.3. JORNADAS INTERINSTITUCIONALES DE CIENCIA Y TÉCNICA

En 2024, las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Veterinarias llevaron adelante de manera conjunta la organización de las "III Jornada Interinstitucional de Extensión Facultad de Ingeniería - Facultad de Ciencias Veterinarias - UNLPam" y "VI Jornada Interinstitucional de Ciencia y Técnica Facultad de Ingeniería - Facultad de Ciencias Veterinarias - UNLPam". Este año nuestra institución fue la anfitriona, y en la inauguración del evento el Dr. Gustavo Walter BERTOTTO, Secretario de Investigación y Posgrado de la UNLPam, disertó sobre "La Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Nacional: perspectiva actual".

La Comisión Editora por parte de la Facultad de Ingeniería estuvo integrada por miembros de la Comisión de Ciencia, Técnica y Extensión. Como parte de su participación, la Facultad de Ingeniería presentó un total de trece (13) resúmenes de líneas de investigación durante estas jornadas, los cuales fueron incluidos en una Edición Especial de la revista Ciencias Veterinarias, perteneciente al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentina.

Durante las jornadas, participaron 91 docentes de ambas facultades y hubo 49 expositores, de los cuales 16 fueron docentes de nuestra facultad. A continuación se listan los trabajos presentados que responden a líneas de proyectos de I+D y de Grupos de Trabajo:

- "*Mejor aproximación en espacios métricos" realizado por* Levis, F. E.; Kovac, F. D.; Roldán, M. V.; Gareis, M. I., pertenecientes a la Facultad de Ingeniería /Universidad Nacional de La Pampa.
- "*Estimación de variables en el diseño de la red de sensores en plantas químicas", es un estudio desarrollado por* Bermúdez[1], C.; Hernández[2], J. L; Carnero[2], M.; Alfonso[1], H.; Minetti[1], G.; Salto[1], C. Este trabajo se llevó a cabo en el (1) Laboratorio de Investigación en Sistemas Inteligentes (LISI) de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de La Pampa y en el (2) Grupo de Optimización (GOp), Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Río Cuarto
- "*Familias de estrategias de testing funcional/no-funcional y de evaluación y mejora para diferentes propósitos de metas de negocio*", realizado por Olsina, L.; Papa, M.F.; Becker, P.J.; Tebes, G.; pertenecientes al grupo Gidis_Web de la Facultad de Ingeniería.
- "*Exergía como herramienta de análisis en sistemas de energías renovables*" llevado a cabo por Gago, L.; Schpetter, N.; Mandrile, A.; Stark, N.; Paesani, M. pertenecientes a la Facultad de Ingeniería.
- "*PODCAST.ING: Diseño de podcasts en inglés para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa*" realizado por Forte, M. J.; Bacci, A. L.; Pagella, M. pertenecientes a la Facultad de Ingeniería.
- "*Tecno pedagogía en el Proceso Formativo*" desarrollado por Bertone[1], R.; Filippi[2], J. L.; Ballesteros[2], C.; Etcheverry[2], P.; Lafuente[2], G.J.; Lafuente[2] G.H., pertenecientes a la (1) Universidad Nacional de La Plata y al (2) Grupo GIAU de la Facultad de Ingeniería, UNLPam.
- "*Desarrollo Mecatrónico de Sistemas Flexibles Para la Ingeniería de Precisión: Posicionador Dual de Resolución Nanométrica*" llevado a cabo por Masante, A. E.; Flores, G.M.; Hecker, R. L.; Lamas, L.; Ratkovich, .F.O.; Villegas, F.J. pertenecientes al Grupo de Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, UNLPam.
- "*Análisis Experimental de Bandas de Atenuación en Vigas Rectas incorporando Resonadores Mecánicos Locales*", realizado por Fruccio[1], W. H.; Masch[1], F.; Piovan[2], M. T.; Hecker[2], R. L. pertenecientes al (1)Grupo de Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, UNLPam y a la (2) Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional.
- "Matrices inversas generalizadas y órdenes parciales" desarrollado por Thome Coppo[1], N.J.; Lattanzi[2], M. B.; Hernández[3], A. E.; Hernández[2], M. V.; Rueda[4], L. A.; Ferreyra[(2,4)], D. E.; Orquera[5], V; Torigino[6], C. A., pertenecientes al (1) Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar, Universitat Politècnica de València, (2) Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de La Pampa, (3) Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de La Pampa, (4) Departamento e Instituto de Matemática, Universidad Nacional del Sur, (5) Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto y (6) Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.
- "*Una Propuesta de Análisis sobre la Perdurabilidad de los Conocimientos de Química: Su Disponibilidad Académica en Ingeniería de la UNLPam*" llevado a cabo por Cura, S. Z.; Ferreyra, M.T.; Ramborger, M.R., de la Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de La Pampa.

- "*Modelado y validación del coeficiente de retrodispersión SAR multifrecuencia para cultivos agrícolas y su sinergia con otros datos geoespaciales*", realizado por Mieza[1], M. S.; Cravero[2], W. R.; Kovac[1], F. D.; Michelis[1], A. L.; Rojas[1], Y.D. pertenecientes a la (1) Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de La Pampa y al (2) Instituto de Física (IFISUR) del Sur de la UNS, Bahía Blanca.
- "*Análisis del desempeño de máquinas eléctricas rotativas bajo diferentes condiciones de funcionamiento en ambientes industriales*" llevado a cabo por Mandrile[1], D.; Donolo[2], P.; Castellino[1], A.; Cuello[1], L.; García[1], N.; Pezzani[2], M.; Zanelli[1], I. pertenecientes al (1) Grupo de Ingeniería Electromecánica para el Desarrollo Tecnológico (GIDT) de la Facultad de Ingeniería, UNLPam, y el (2) Grupo de Electrónica Aplicada (GEA) de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- "*Diseño UX para un Videojuego de la Facultad De Ingeniería de la UNLPam desde la Perspectiva del Design Thinking*", realizado por Lafuente[(1,2)]G. J.; Llopis[2], S.; Etcheverry[(1,2)], P., pertenecientes al (1) Grupo GIAU[5] de la Facultad de Ingeniería, UNLPam y al (2) Grupo DIVI, Grupo de Desarrollo e Innovación en Videojuegos, Facultad de Ingeniería, UNLPam.

2.4. PRESUPUESTO DE CIENCIA Y TÉCNICA

En lo que respecta al presupuesto para llevar a cabo las actividades de Investigación y Desarrollo, la asignación presupuestaria para el año 2024 estuvo conformada en su totalidad por el aporte de fondos propios de la Facultad de Ingeniería. Durante 2024 no se recibieron fondos desde la Secretaría de Investigación de la Universidad. En dicho escenario, los proyectos de I+D recibieron, conforme los criterios para la distribución interna aprobados por Resolución N.° 093/15 del Consejo Directivo, un monto que permitió mantener cierta actividad durante el año. En la Tabla 13 se detallan las partidas presupuestarias con sus respectivos importes.

Tabla 13. Distribución presupuestaria para el financiamiento de la actividad de I+D.

Año	Presupuesto CyT Universidad	Presupuesto CyT Facultad	Programa de Fortalecimiento CyT	Totales
2022	$ 505.553,20 (Res. N.° 201/2022 CS)	$ 528.290 (Res. N.° 136/2022 CD)	$ 716.076 (Res. N.° 162/2022 CD)	**$1.749.919**
2023	$ 1.827.675,49 (Res. N.° 184/2023 CS)	$1.279.372,84 (Res. N.° 064/2023 CD)	$ 1.224.319,11 (Res. N.° 821/2023 CS)	**$ 4.331.367**
2024		$2.787.500 (Res. N.° 95/2024 CD y 123/2024 CD)		**$2.787.500**

3.EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Esta sección está dedicada a presentar las actividades de extensión que se desarrollan en la Facultad de Ingeniería, así como también el detalle de los convenios suscritos en este periodo.

3.1. PROYECTOS Y ACCIONES DE EXTENSIÓN

La Facultad de Ingeniería sigue comprometiéndose con la función de extensión y vinculación, impulsando la interacción entre la universidad y la sociedad. Resumimos a continuación las actividades desarrolladas durante el período 2023-2024 destacando el

crecimiento y la consolidación de la política de extensión de la institución.
En el marco de la Resolución N.° 171/16 del Consejo Directivo, se continúa con el esquema de convocatorias para proyectos y acciones de extensión. Las convocatorias con ventanilla abierta las cuales permiten la presentación de propuestas en cualquier momento del año y las convocatorias específicas acompañadas con un presupuesto propio de la facultad.
Durante este período se presentaron los siguientes proyectos y acciones de extensión:

Acción	**Título**: "*Diseño y Confección de un registro económico con los aportes que realizan estudiantes de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la UNLPam oriundas/os de otras localidades y/o provincias a la ciudad de General Pico, La Pampa*" **Coordinadora:** Cdora. Lucrecia Fraire **Sub coordinador:** Cdor. Martín Morello **Institución participante**: Fundación para el Desarrollo Regional **Años de ejecución:** 2023-2024
	Título: "*Ampliación de la central meteorológica para el monitoreo de parámetros de producción en cultivos intensivos bajo cubierta utilizando herramientas IoT*" **Coordinadores**: A.P. Juan Carlos Hernández; A.P. Santiago Nicolau **Institución participante**: CERET (Centro Regional de Educación Tecnológica) **Años de ejecución**: 2023-2024

Proyecto	**Título:** *Análisis y Mejora del Sector de Almacenamiento de las Unidades Productivas Servicio Eléctrico y Alumbrado Público de la Organización CORPICO Ltda. – Cooperativa Regional de Electricidad, Obras y otros servicios de General Pico* **Director:** Mg. Hernán J. D. Prieto **Instituciones participantes:** CORPICO Ltda. – Cooperativa Regional de Electricidad, Obras y otros servicios de General Pico. **Años de ejecución:** 2023-2024
	Título: *Estudio de la sincronización de semáforos para mejorar el tráfico en la ciudad de General Pico* **Director:** Mg. Hugo Berti **Codirector:** Dr. Ángel D. Sappa **Instituciones participantes:** ● Centro de Visión por Computador – Universidad Autónoma de Barcelona ● Municipalidad de General Pico, Provincia de La Pampa **Año de ejecución**: 2024

Las acciones y proyectos mencionados anteriormente contribuyen al fortalecimiento de la función sustantiva de la Universidad. Asimismo, subrayan la relevancia de colaborar con organizaciones de la comunidad y de atender las demandas de los actores sociales a los cuales estamos comprometidos. Estas acciones generaron articulaciones con distintos organismos del medio, tal como se puede observar en las tablas anteriores.
Durante el 2024, para asegurar el acompañamiento de las actividades de extensión, la Facultad ha promovido acciones presupuestarias con fondos propios, pese a la dificultad

económica de las partidas destinadas a tal fin. Estas partidas se utilizan para financiar los costos de materiales, insumos, honorarios y otros gastos necesarios para el desarrollo de las actividades. Para fines del 2024 se han presentado fuera de convocatoria un proyecto y una acción de extensión, las cuales serán ejecutadas durante el 2025.

3.2. CURSOS DE EXTENSIÓN

En la Tabla 14 se presentan las distintas acciones que se llevaron a cabo en este tiempo en lo que respecta a cursos de extensión, indicando cantidad de inscriptos y de estos, quienes culminaron el curso.

Tabla 14: Propuestas formativas del año 2024

NOMBRE	INSCRIPTOS	TOTAL DE INSCRIPTOS QUE CULMINARON EL CURSO
"Ciencia de datos para todos en RStudio" - Nivel Básico	19	11
Seminario-Taller: "Tecnologías generativas en la enseñanza universitaria"	29	23
Inteligencia Artificial: Potenciando la enseñanza con asistentes virtuales (dictado y redictado)	288	178
Seminario: Analizadores de gases y líquidos para procesos industriales	26	14
Introducción a Ciencias de Datos	18	-
Charla: "El Rol del Ingeniero en la Agricultura de Precisión"	29	-
Introducción a la Inteligencia Artificial (IA)	26	-
Taller: Programación Aplicada a la Ingeniería	28	17

Es importante brindar información adicional sobre algunas de las actividades desarrolladas:

- Actividad Académica Extracurricular, Curso en "Gestión de Calidad", destinado a gerentes, jefes, encargados, planificadores, supervisores e ingenieros, tanto de empresas de servicios como de producción y además a estudiantes de cualquier Facultad de la UNLPam. La finalidad de la propuesta fue conocer y comprender las características de la gestión de la calidad y los procesos involucrados, como así también interpretar, relacionar y realizar procesos inherentes a la gestión de la calidad.
- Curso Extracurricular Seguridad Informática esta propuesta formativa estuvo destinada a adquirir los conceptos básicos de seguridad informática para su aplicación tanto en el uso de herramientas informáticas como en el proceso de análisis y desarrollo de software. Así como también identificar las amenazas de seguridad y la importancia del uso y desarrollo de software, logrando familiarizarse con algunas técnicas y herramientas de seguridad. Dicho espacio de formación estuvo destinado a graduados universitarios y estudiantes avanzados de carreras de informática o afines.

3.2 JORNADAS INTERINSTITUCIONALES DE EXTENSIÓN

En el año 2024, la Facultad de Ingeniería y de Ciencias Veterinarias organizaron la "II Jornada Interinstitucional de Extensión Facultad de Ingeniería - Facultad de Ciencias Veterinarias - UNLPam". Durante el transcurso de la apertura de las Jornadas, la Mg. Mariela GARCÍA CACHAU, en representación de la Secretaría de Extensión de la UNLPam, ofreció una disertación sobre la "*Especialización en Extensión Universitaria: una propuesta de carrera de posgrado interinstitucional*", nueva oferta académica, la cual se encuentra en plena etapa de acreditación.

Tal como se indicó oportunamente, la Comisión Editora por parte de la Facultad de Ingeniería estuvo conformada por la Comisión de Ciencia, Técnica y Extensión. La Facultad de Ingeniería presentó tres (3) resúmenes correspondientes a actividades de extensión, los cuales fueron publicados en la Edición Especial de la revista Ciencias Veterinarias. A continuación se listan los trabajos:

- "*Ampliación de la central meteorológica para el monitoreo de parámetros de producción en cultivos intensivos bajo cubierta utilizando herramientas IoT*" realizado por Hernández, J. C.; Nicolau, S.; Berges, E.; Crespo, A. A.; Furch, R.; Olivero, N. pertenecientes a la Facultad de Ingeniería, UNLPam.
- "*Diseño y Confección de un registro económico con los aportes que realizan estudiantes de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la UNLPam oriundas/os de otras localidades y/o provincias a la ciudad de General Pico, La Pampa*". llevado a cabo por Fraire[1], L.; Morello[1], M.; Reyna[1], C.; Ditz[1], Y.; Irastorza[1], L.E.; Zabala[1], G.I.; Martínez[1], B.; Alainez[2], L. pertenecientes a la Facultad de Ingeniería[1], UNLPam, y a la Fundación para el Desarrollo Regional[2] de General Pico.
- "*Derivación a asesoramiento oncológica mediada por tecnología informática, de pacientes con antecedentes familiares de cáncer*" fue desarrollado por Alfonso[1], H.; Minetti[1], G.; Salto[1], C.; Angelucci[3], G; Oderiz[1], S. Torres[1], A. El estudio se realizó en el (1) Laboratorio de Investigación en Sistemas Inteligentes (LISI) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa, en colaboración con el (3) Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa.

3.3. VINCULACIÓN

Durante el 2024, se formalizaron diversos Acuerdos Marco en concordancia con lo estipulado en la Ley N.º 26.427 y sus normativas asociadas, que establecen el Sistema de Pasantías Educativas dentro del sistema educativo nacional. Este sistema está dirigido a estudiantes de Educación Superior (Capítulo V, Ley N.º 26.206), Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (Capítulo IX, Ley N.º 26.206) y Formación Profesional (Capítulo III, Ley N.º 26.058), siempre que sean mayores de dieciocho (18) años. Las pasantías pueden desarrollarse en organismos públicos, empresas privadas con personería jurídica o entidades del sector productivo, exceptuando a las empresas de servicios eventuales, incluso si operan bajo la figura de cooperativas. Adicionalmente, la Universidad Nacional de La Pampa estableció el "Proyecto Pedagógico Integral de Pasantías" mediante la Resolución N.º 130/2009 del Consejo Superior, proporcionando un marco normativo para la firma de convenios con las instituciones donde se implementará este sistema.

Los **Convenios Marco de Pasantías Educativas** firmados son:

- Aberturas Pampeanas S.A. (Resolución N.° 3925/2024 del Consejo Superior).
- Milenaria SA (Resolución N.° 007/2024 del Consejo Superior).
- Fedea S.A. (Resolución N.° 529/2023 del Consejo Superior).

En la Tabla 15 se detallan las pasantías educativas firmadas y la cantidad de estudiantes que participaron. En resumen, se puede indicar que durante el año 2024 se firmaron treinta (30) pasantías, de las cuales dieciocho (18) son prórrogas.
En cuanto a **Convenios Marco de Colaboración Recíproca** impulsados por la Facultad de Ingeniería, se firmaron los siguientes entre la Universidad Nacional de La Pampa y:

- Aberturas Pampeanas S.A. (Resolución N.° 425/2024 del Consejo Superior).
- Milenaria S.A. (Resolución N.° 026/2024 del Consejo Superior).
- Dumas S.A. (Resolución N.° 079/2024 del Consejo Superior).
- ACEP La Pampa (Resolución N.° 080/2024 del Consejo Superior).

Tabla 15. Detalle de pasantías firmadas

EMPRESA	AÑO 2024	
	Pasantías	Prórrogas
ACA Pentasilo	2	1
PCR	4	2
Corpico	14	9
Amuyen	1	
Trayken	2	1
Milenaria S.A.	1	1
Velasco	4	2
Don Antonio	1	1
Cargill	1	1
Total	**30**	**18**

Red Pampeana de Formación Docente Continua (RedPam)
Desde el año 2023, la Facultad de Ingeniería se encuentra inscripta en el Registro Provincial de Instituciones y Organismos Oferentes de Formación Docente Continua ante el Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa. Durante el transcurso del año 2024 se presentó una propuesta de dictado, la cual fue aprobada por Disposición Ministerial N.° 002/24 Durante el mismo año también se presentaron tres propuestas para ser dictadas durante el 2025. En la Tabla 16 se resumen las propuestas formuladas ante la RedPam.

Tabla 16: Propuestas formativas ante la RedPam

NOMBRE	N.° Disposición	cantidad de horas
2024		
Inteligencia Artificial: Potenciando la enseñanza con asistentes virtuales (dictado y redictado)	002/24	30 h
2025		
Alfabetismos múltiples en tiempos de inteligencia artificial	001/25	30 h
Inteligencia Artificial: Potenciando la enseñanza con asistentes virtuales	001/25	30 h
Diplomatura de Extensión en Competencias Digitales y Ciudadanía Responsable	Sin evaluar al momento de presentar este informe	180 h

I-COMEX LA PAMPA GAME JAM: EN BUSCA DEL JUEGO DE EXPORTACIÓN

Desde agosto a octubre del 2024 se llevó a cabo el evento "I-COMEX LA PAMPA GAME JAM: EN BUSCA DEL JUEGO DE EXPORTACIÓN". En el mismo participaron 12 (doce) estudiantes de nuestra Facultad, coordinados por 2 (dos) docentes, formando tres grupos de desarrollo en videojuegos. La competencia fue destinada a entusiastas de diversas disciplinas técnicas y artísticas, con o sin experiencia, como ilustración, diseño de juegos, programación, modelado, animación, guión, diseño UX/UI y musicalización. La competencia tenía como misión desarrollar videojuegos bajo la temática de exportación de productos y servicios de la Provincia de la Pampa. El decano Mg. Daniel Mandrile participó como evaluador, representando a la institución en las instancias finales del evento, integrando el comité evaluador de I-COMEX.

4.INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

4.1. INFRAESTRUCTURA

En los siguientes apartados se describen las distintas acciones realizadas en este eje.

Aulas Audiovisuales

Después de la adjudicación, y transcurrido el plazo de obra, la Empresa Contratista culminó los trabajos de acuerdo al pliego licitatorio, aunque por cuestiones administrativas inherentes a la operatoria CAF, aún no pudo conformar el Final de Obra correspondiente. Tal situación ha atrasado la posibilidad del uso de tal infraestructura para cuestiones académicas, no obstante ello se pudo tener acceso al área para realizar las tareas de acondicionamiento que no contemplaba el pliego.

En tal sentido, se incorporó el mobiliario necesario para su uso, el cual fue adquirido con presupuesto propio de la Facultad. El mobiliario consistió en cuarenta (40) pupitres, veinte (20) mesas trapezoidales, cuarenta (40) sillas y tres (3) escritorios. Además, se adquirieron y se colocaron pizarrones y pantallas Led en cada una de las aulas y se realizaron las canalizaciones externas e internas para brindar servicio de internet en espacio comunes y en los destinados al dictado de clases. Con el fin de acondicionar el perímetro de las aulas, y minimizar los tiempos de puesta en uso cuando la empresa las entregue, se construyó el cerco con tejido olímpico para cerrar el predio entre el nuevo edificio y la entrada principal de acceso de estudiantes.

Obra de gas

Tal lo previsto en el plazo la obra de recambio de gasoducto principal para sala de calderas y reacondicionamiento de otras acometidas que posee el edificio, se dieron por concluidas las tareas. Actualmente la instalación de gas natural del Centro Universitario se encuentra cumpliendo las nuevas normativas y con el visto bueno de la empresa distribuidora.

Nueva máquina enfriadora

Durante el transcurso del año 2024 se concretó la colocación de una nueva máquina enfriadora que tiene el propósito de aumentar la capacidad de refrigeración de aulas y pasillos. Conjuntamente con la colocación del equipo, se reemplazaron las cañerías de conducción de agua por otras de mayor diámetro y se adicionó una bomba de impulsión

extra. Concluido estas tareas se están realizando las pruebas pertinentes para su puesta en funcionamiento definitivo

Nuevo espacio de trabajo
En el marco de las acciones para disponer de mayor capacidad edilicia para diversas actividades, se acondicionó una sala contigua al aula 101. La misma fue provista de mesas trapezoidales, sillas, pizarra y pantalla Led. El objetivo es que dicha sala se pueda utilizar tanto para dictado de clases presenciales y virtuales como para reuniones de docentes y comisiones del Consejo Directivo. Tiene una capacidad para veinte (20) personas.

Cámaras de vigilancia externas
Para atender y mejorar la seguridad, tanto de bienes muebles como inmuebles, y en relación al pedido realizado oportunamente, el Ministerio de Seguridad de la Provincia realizó la colocación de cámaras de vigilancia en la vía pública en proximidades del Centro Universitario. Dicha instalación fue realizada en columna ubicada en la intersección de calle 108 y 7 y es monitoreada continuamente por el CeCOM (Centro de Control, Operación y Monitoreo de la Policía provincial).

Senderos peatonales
Para mejorar el acceso al Centro Universitario y asegurar mejor accesibilidad para personas discapacitadas, se construyó un sendero de hormigón armado con alisado superficial que conecta la calle 110 con el ingreso principal. En el mismo sentido, se unió con material similar un sendero preexistente con el acceso a las Aulas Audiovisuales

4.2. EQUIPAMIENTO

En pos de actualizar y ampliar los recursos destinados a la actividad académica, de investigación y de extensión se han adquirido los equipamientos que se detallan a continuación:

- Sistema de comunicación y parametrización de dispositivos IO-Link (Laboratorio de Redes).
- Fuentes PC y discos rígidos (Centro de Cómputo y LISI).
- Pinza Amperométrica (Máquinas y Medidas Eléctricas).
- Cámara Termográfica (Máquinas y Medidas Eléctricas).
- Multímetros Digitales y herramientas varias. (Laboratorio de Electrónica).
- Telurímetro (Seguridad e Higiene).
- Banquetas (Laboratorio de Química y Electromecánica).

5. DIFUSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

5.1. DIFUSIÓN

En el marco de las actividades de difusión de carreras, se trabajó en un esquema de visitas a colegios y ferias. Esta tarea se hizo en coordinación con Rectorado de la UNLPam. Se plantearon acciones y actividades acordes a los objetivos generales de:

- Mantener, y en lo posible aumentar, la presencia e imagen institucional en el ámbito de la región de influencia.
- Realizar una fuerte campaña de promoción de oferta académica.
- Prestar servicio transversal a diferentes áreas y necesidades de la comunidad de la Facultad de Ingeniería.

El equipo del Área de Difusión, abordó los siguientes requerimientos internos:

- Se brindó soporte en acciones institucionales y de gestión como Acreditación, Plan Estratégico, cursos, charlas, Consejo Directivo y otros.
- Se comunicaron logros y actividades de Docentes, Estudiantes y equipo de gestión.
- Se cumplió con la comunicación de búsquedas laborales dirigidas a graduados y estudiantes, integradas por demanda del mercado y convenios de pasantías.
- Se sostuvo la réplica de información externa considerada de interés y utilidad para la comunidad de nuestra facultad.

Promoción de oferta académica:

Se planteó para el año 2024 un plan que combinó las siguientes acciones:

- Se mantuvo la atención de consultas, visitas particulares y visitas de colegios. Se trabajó esta instancia entendiendo la potencialidad del contacto y el efecto desde la imagen institucional.
- Campañas publicitarias: Las acciones publicitarias apuntadas a la promoción de oferta académica se realizaron a través de redes sociales y medios y contaron con dos momentos, el curso de Matemática Preuniversitaria y comienzo de Inscripciones.

Actividades de promoción presenciales

Se proyectó una agenda de presencia en jornadas y exposiciones que se cumplió en su totalidad. Estuvo conformada por exposiciones y actividades en la región considerada de influencia, combinada con visitas a colegios para optimizar los viajes. Se destaca a continuación las distintas visitas a Colegios, ferias y Jornadas y estrategias de distribución de información.

Exposiciones en Ferias y Jornadas

1- Jornada de Puertas Abiertas UNLPam en Santa Rosa (07/05/2024)
2- Jornada de Puertas Abiertas UNLPam en General Pico (25/06/2024)
3- Feria de Educación y Empleo en Centro de Desarrollo Socio Productivo "San Cayetano" en localidad de 9 de Julio (Buenos Aires) con visita a Escuelas (04/07/2024)
4- Feria de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología en Carlos Casares (05/07/2024)
5- Visita, charlas informativas y entrega de folletería a Escuelas en Pehuajó (05/07/2024)
6- Visita y charlas informativas a Colegios en Trenque Lauquen (5/07/2024)
7- Expo Carreras 'Estudiá en Pico' en la Asociación Española (08/08/2024)
8- Difusión de carreras con stand en las "Sextas Ovinpiadas de Argentina 2024" en Sociedad Rural y charla informativa a Escuelas en la localidad de Huinca Renancó (29/08/2024)
9- Expo Patagonia Universidad, organizada por el Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA), y charlas informativas en Escuelas en General Roca (29/08/2024)
10- Charla informativa en Villa Regina (30/08/2024)
11- ExpoVocacional Neuquén:

11.1. Neuquén (Capital): 4, 5 y 6 de septiembre de 2024

11.2. Chos Malal (recibimos alumnos de Chos Malal, Tricao Malal, Varvarco, El Huecú, Taquimilán, Andacollo, Manzano Amargo, El Cholar, Las Ovejas y Huinganco): 3 y 4 de octubre de 2024

11.3. Junín de los Andes (recibimos alumnos de Junín de los Andes, Villa La Angostura, San Martín de los Andes y el paraje Costa del Malleo): 30 y 31 de octubre de 2024

11.4. Zapala (recibimos alumnos de Zapala, Caviahue, Bajada del Agrio, Villa

Pehuenia, Cutral Co, Mariano Moreno, Aluminé, Loncopué, Las Lajas, Ruca Choroi, Lonco Luan y 25 de Mayo -La Pampa-): 12 y 13 de noviembre de 2024
12- Visita y charlas informativas a Colegios en 25 de Mayo (La Pampa) y Catriel (Río Negro): 29 de octubre de 2024
13 - Expo Educativa 2024 en la localidad de Carlos Tejedor (07/11/2024)
14- Visita y charlas informativas a Colegios en Colonia Seré y América (07/11/2024)
15- Expo Carreras para Adultos en Escuela N° 8 (sede en Colegio "Virginia de Amela") de General Pico (21/11/2024)
16- Encuentro de Carreras en la localidad de Intendente Alvear (27/11/2024)
17- Expo "Conecta Futuro" organizada por Agencia CITIA (6 y 7/12/2024)

Cabe destacar que en cada viaje se ha optimizado con la inclusión de visitas a colegios de localidades en la ruta realizada.

ExpoVocacional Neuquén
Se destaca esta expovocacional, comentada anteriormente, ya que presenta un programa de exposiciones en cuatro puntos de la provincia de Neuquén. Para cumplir con este cronograma se gestionó apoyo ante la organización de las mismas, consiguiendo el armado del stand y la posterior donación del material impreso y aporte para el gasto de combustible. Se participó de las actividades propuestas en las siguientes localidades: Neuquén, Chos Malal, Junín de los Andes y Zapala. La exposición que se realiza en la ciudad Capital es una de las más importantes del país. Esta cobertura nos permitió llegar a la totalidad de la provincia de Neuquén, zona oeste de Río Negro y norte de Chubut. En estos viajes también se visitaron colegios en localidades de paso.

Estrategias de envío de información
Se implementaron diversas estrategias de envío de información, incluyendo el uso de bases de datos relevadas por contactos y consultas, bases de datos obtenidas en exposiciones y jornadas, bases de datos de colegios, medios de comunicación, el programa Cabildo XXI de la Municipalidad de General Pico y redes sociales, entre otras.

Ingresantes 2025
Sobre todo el trabajo expuesto anteriormente a partir de la información sobre oferta académica en charlas informativas, Exposiciones de Carreras, Ferias o visitas a Escuelas, se pudo destacar lo siguiente:

- De 200 ingresantes, 103 (51,5 %) de ellos aseguran haber asistido a una Feria o Expo de Carreras donde recibieron información detallada sobre la Facultad de Ingeniería.
- Del total, unos 40 (20 %) ingresantes aseguran haber conocido la Facultad de Ingeniería por una Feria, Expo de Carreras o Jornada de Difusión.
- A su vez, 14 (7 %) ingresantes manifestaron haber recibido una charla informativa en su escuela o colegio; mientras que 2 (1 %) reveló haber conocido a la Facultad por un aviso publicitario. Finalmente, 18 ingresantes (9%) aseguraron que lo hicieron a través de búsquedas personales en Internet.

5.2. RELACIONES INSTITUCIONALES

En este apartado se detallan los convenios firmados con otras instituciones durante el período informado, que son de interés para la Facultad.

Convenio de colaboración con el Ministerio de la Producción.
El día 3 de enero de 2024 el Decano de la Facultad firmó con la Ministra de la Producción de la provincia de La Pampa un convenio de colaboración apuntado al intercambio de información técnica y científica y de recursos humanos; realización de trabajos de investigación, capacitación, difusión y extensión; promoción de actividades conjuntas; creación y desarrollo de grupos de trabajo; promoción tecnológica; ejecución de proyectos y prestación de servicios a terceros, etc.

Convenio Específico con la Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional de Villa Mercedes.
El día 16 de agosto en la ciudad de Villa Mercedes el Decano de la Facultad firmó con el Director de la Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional de Villa Mercedes un Convenio Específico, encuadrado en el Convenio Marco firmado entre la Universidad Nacional de La Pampa y la Universidad Nacional de Villa Mercedes el día 9 de mayo de 2024, que tiene como objetivo optimizar el aprovechamiento de infraestructuras educativas existentes en la República Argentina a través del intercambio de personal docente y la utilización de instalaciones para el dictado de asignaturas a estudiantes de carreras de grado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa y la Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional de Villa Mercedes.
En relación con este convenio, cuatro (4) estudiantes de la carrera Ingeniería Biomédica de la Facultad de Ingeniería comenzaron el dictado de la asignatura Biomecánica en la Universidad Nacional de Villa Mercedes.

Convenio Específico entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa.
En el mes de noviembre de 2024 se firmó el Convenio Específico encuadrado en el Convenio Marco de colaboración entre Universidades Nacionales y Provinciales (Acuerdo plenario Nro. 142/94 – Convenio CS UNLPam Nro. 1/1994) el cual tiene, entre sus objetivos, el desarrollo de asignaturas de la carrera Ingeniería Biomédica que forma parte del plan de estudio vigente de la Facultad de Ingeniería de la UNLPam. También se establece que la nómina de las asignaturas se coordinará entre ambas instituciones por medio de los coordinadores designados a tal fin. En ese sentido en el año 2025 se van a dictar las asignaturas Biomateriales y Medicina Nuclear.

Firma Convenio Específico con la Asociación Civil Estudios Populares Las Pampa (ACEP-La Pampa).
El día 9 de octubre el Decano de la Facultad firmó el Convenio Específico con la presidenta de ACEP Mariana Isabel Baudino para la realización del dictado de la "Diplomatura de Extensión en Competencias Digitales y Ciudadanía Responsable".

Acuerdo complementario al acuerdo específico firmado con el Instituto Balseiro
La Facultad de Ingeniería firmó en mayo de 2024 un acuerdo complementario con el Instituto Balseiro de la Universidad Nacional de Cuyo, en el marco del acuerdo específico celebrado en octubre de 2023 y del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Nacional de La Pampa (Resolución N.°411/2023 del Consejo Superior). El acuerdo complementario tiene como objetivo optimizar el

aprovechamiento de infraestructuras existentes en nuestro país a través de la utilización de instalaciones del Instituto Balseiro para la realización de la Práctica Profesional Supervisada (PPS) de estudiantes de carreras de grado de la Facultad de Ingeniería de la UNLPam.

6. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

6.1. GESTIÓN

Consejo Directivo

Se mantuvo la modalidad de trabajo combinada (presencial y virtual) tanto en las reuniones de las Comisiones correspondientes como en las sesiones del Consejo Directivo. A lo largo del año 2024, se llevaron a cabo un total de once (11) reuniones ordinarias y tres (3) extraordinarias del Consejo Directivo, en las cuales, hasta la fecha, se han aprobado ciento setenta y cinco (175) Resoluciones.

El 16 de mayo se llevó a cabo el acto de entrega de diplomas a los Consejeros Directivos electos en el proceso electoral realizado el 24 de abril.

Consejo Superior de la UNLPam

A lo largo del año 2024, se presentaron veintinueve (29) proyectos para su tratamiento en el Consejo Superior. Estos abarcan diversas propuestas, entre ellas: designaciones de docentes en cargos regulares de la Facultad, bajas por jubilación, asuntos académicos (concursos docentes realizados, cierre de carreras, creación de una nueva carrera), convenios marco y cuestiones administrativas como licitaciones, presupuesto y donaciones, entre otros.

Plan Estratégico

El Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería (PEFIng) vigente al inicio de 2024 correspondía al periodo 2019-2023 (aprobado por Resolución N.° 067/19 del Consejo Directivo). Dada esta situación, la Comisión de Planificación Institucional (designada por Resolución N.° 25/23 del Consejo Directivo), encargada de elaborar el Plan Institucional y los Proyectos de Desarrollo de Carrera en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, comienza con el proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico. Se designaron referentes técnicos (Resolución N.° 316/23 de Decano) para que elaboren el documento base, quiénes a su vez contaron con los aportes de las/os integrantes de la Comisión de Planificación Institucional y de las demás autoridades de la presente Unidad Académica, a través de las diferentes Secretarías.

Durante la fase inicial, se recibieron consideraciones de los Directores de Carrera y Directoras/es de Departamentos.

En la fase participativa desarrollada durante los meses de junio y julio de 2024, partiendo del documento base elaborado, se realizaron reuniones con los diferentes departamentos que conforman la estructura organizativa de la Facultad.

Durante las actividades de revisión y participación se utilizó un instrumento de recolección de datos para la sistematización de aportes con la participación del estudiantado, al igual que se invitó al Centro de Estudiantes para que aporte sus opiniones e inquietudes.

Durante el mes de julio de 2024 se presentó el Plan en la reunión plenaria de la Fundación para el Desarrollo Regional, como entidad que nuclea a diferentes instituciones intermedias de la región. Los aportes obtenidos se sumaron al documento base presentado.

Por otra parte, se diseñó una encuesta específica para que graduadas/os de esta institución pudieran enviar sus aportes, con cierta flexibilidad horaria y desde su localización actual. Esta encuesta estuvo disponible durante una ventana de 15 días en el mes de agosto del año 2024. Como actividad de cierre de la fase participativa se desarrolló una Jornada de Reflexión y Validación Final, a la que fue invitada toda la comunidad educativa por diversos medios. En la misma, trabajando en equipos se obtuvieron más sugerencias para incorporar temas y/o realizar cambios al documento.
A continuación, se inició la fase de síntesis, en la cual las/os referentes técnicos junto con la Comisión de Planificación Institucional incorporaron sugerencias y revisaron el documento final a presentar.
Posteriormente, se presentó el Proyecto de Resolución para el proceso de aprobación en las Comisiones del Consejo Directivo, según la versión elaborada. Una vez aprobada la resolución, se llevó a cabo el proceso de socialización y difusión del documento final, que fue aprobado por Resolución N.° 118/24.

Participación en reuniones del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI)
El decano Mg. Daniel Mandrile asistió a la 76° Reunión Plenaria y Asamblea del CONFEDI que se realizó en San Rafael, Mendoza los días 7 y 8 de noviembre. En la misma se renovaron las autoridades designando como Presidente al Decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo Ing. Augusto Roggiero, Vicepresidenta a la Directora del Departamento de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes Mg. Mariana Suarez y secretario al Decano de la Facultad de Tecnología Informática de la Universidad Abierta Interamericana (UAI - privada) Dr. Marcelo De Vicenzi. Nuestra facultad quedó representada en el Comité Ejecutivo como Revisor de Cuentas. Entre otros temas las autoridades de la Fundación YPF y el CONFEDI presentaron los avances de la tercera etapa del Programa de Laboratorios Remotos, enfocada en experiencias vinculadas al petróleo y el gas y se dió a conocer los diecinueve (19) equipos a remotizar entre los cuales está el presentado por nuestros docentes Dr. Rogelio Hecker e Ing. Mariano Iglesias. En lo referente al desarrollo de la Plataforma de Gestión de Laboratorios Remotos, el decano de la Facultad de Ingeniería de la FIUBA, Alejandro Martínez, y el subsecretario de TICs FIUBA, Rodrigo Calero, presentaron los alcances. La Plataforma permitirá la gestión e integración de algunas funcionalidades comunes a todos los laboratorios, como el acceso controlado, gestión de turnos y registro de actividades.
Por razones presupuestarias, la Facultad no asistió a la 75° Reunión y Asamblea Plenaria CONFEDI que se realizó los días 16 y 17 de mayo en la Facultad de Ingeniería de la UNER (Universidad Nacional de Entre Ríos) en Oro Verde.

Participación Institucional y Representación Oficial
La Facultad de Ingeniería estuvo representada en las siguientes actividades:

- Acto de Inicio del Periodo Ordinario de Sesiones del Concejo Deliberante de General Pico.
- Vigilia en la Facultad de Ciencias Veterinarias por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
- Acto por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
- Acto por el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
- Jornada de cáñamo en La Pampa, organizada por la Agencia Pampeana de Ciencias, Tecnologías e Innovación Abierta (Agencia CITIA).

- Acto Inaugural y actividades de la Semana Nano, organizada por la Fundación Argentina de Nanotecnología y el Ministerio de la Producción de La Pampa, a través de la Agencia CITIA y la Dirección General de Economía del Conocimiento (declarado de interés institucional por la UNLPam)pa.
- Acto del Día de la Revolución de Mayo.
- Encuentro Federal de Participación Ciudadana, organizado por la Municipalidad de General Pico.
- Acto del Día de la Independencia.
- Acto de inicio del Ciclo Lectivo 2024 de la Educación Profesional Secundaria (EPS).
- Acto de inauguración del Aula de la Escuela de Oficios Tecnológicos en el Barrio Federal.
- Acto Aniversario del fallecimiento del Gral. San Martín.
- Jornada de Participación Ciudadana: Movilidad urbana y sustentable, organizada por la Municipalidad de General Pico.
- Jurado de la Game Jam (I-COMEX - La Pampa en la ciudad de Santa Rosa).
- Acto Cultural bienvenida autoridades del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que participaron del Plenario de Rectores y Rectoras, organizado por el CIN (Santa Rosa).
- Correcaminata en conmemoración del 66º aniversario de creación de la UNLPam.
- Acto Aniversario por el fallecimiento de Domingo F. Sarmiento.
- Acto Aniversario de los 30 Años de la Fundación para el Desarrollo Regional.
- Ceremonia Inaugural del Concurso Iberoamericano de Proyectos Estudiantiles de Ciencia y Tecnología INFOMATRIX, y de la Liga Latinoamericana de Robótica en Competencia ROBOMATRIX (Realicó).
- Acto por el 119º Aniversario de General Pico.
- Acto de Apertura del 8º Festival Nacional de Cine - General Pico:
- Congreso Asociación Civil de Estudios Populares (ACEP - La Pampa), denominado "La Pampa en Alianza: Hacia una Economía Humana Próspera" (Santa Rosa).
- Expo "Conecta Futuro", organizado por CITIA.
- Acto de fin de ciclo lectivo Centro Politécnico "Arturo Juan Ferrero".

Reunión con autoridades del Instituto Balseiro

En el mes de febrero, el decano Mg. Mandrile junto con el Secretario Académico Ing García mantuvieron una reunión con los docentes del Instituto en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Además, fueron recibidos por el Director del Instituto, Dr. Mariano Cantero, el Vicedirector del Área de Ciencias, Dr. Marcelo Kuperman, y la Vicedirectora del Área de Ingeniería, Dra. Graciela Bertolino. En la reunión se trataron temas relacionados con la situación de los estudiantes que cursan en el instituto el ciclo lectivo 2024, la implementación de la nueva carrera Ingeniería Mecatrónica, la situación de las Universidades Públicas en el contexto nacional, entre otros temas.

Reunión con la Agencia Pampeana de Ciencias, Tecnologías e Innovación Abierta (Agencia CITIA)

El día 13 de marzo, el Decano Mg. Mandrile y el Secretario de Ciencia y Técnica Lic. Lafuente asistieron al Polo Tecnológico donde la Directora, Prof. Verónica Duarte, puso en

conocimiento de las actividades que tiene previsto realizar durante el año y que involucran a la Facultad de Ingeniería.

Reunión con autoridades de la Universidad Nacional de Villa Mercedes
El día 29 de mayo el equipo de gestión se reunió con el Director de la Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales, Ing. Alejandro Rosa, y referentes del área biomédica para organizar el dictado de la asignatura Biomecánica de la carrera Ingeniería Biomédica, lo que derivó meses después en la firma del convenio específico que permitió desarrollar la asignatura para cuatro (4) estudiantes de nuestra facultad.

Reunión con autoridades de la Universidad Nacional de San Juan
El día 28 de junio, el Decano Mg. Mandrile y el Sec. Académico Ing. García se reunieron con la Vicedecana de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ, Dra. Andrea Díaz, la directora de la carrera Dra. María Elisa Perez y el ex director Ing. Juan Pablo Graffigna. Se trabajó en la redacción de un convenio específico para el dictado de asignaturas de la carrera Ingeniería Biomédica que forman parte del Plan de Estudio de nuestra Facultad de Ingeniería. Esto derivó en el convenio firmado meses más adelante.

Visitas recibidas
Se llevaron a cabo diversas reuniones con autoridades provinciales y municipales, orientadas a la planificación de acciones conjuntas y la proyección de futuros convenios enfocados en la capacitación y el desarrollo de posibles proyectos de colaboración. En particular, estas reuniones incluyeron:

- Reunión con la Vicegobernadora de la provincia de La Pampa, Alicia Mayoral, donde se trataron diversos temas relacionados con el funcionamiento de la Facultad y, en particular, sobre la situación de las casas del Barrio Pampa, pertenecientes a la Asociación Cooperadora General Manuel Savio.
- Reunión con integrantes del Ministerio de Educación de la provincia de La Pampa, Ministra Prof. Marcela Feuerschvenger y la Subsecretaría de Educación Prof. Sandra Galvez, donde se trató el financiamiento de la carrera Ingeniería Biomédica, la articulación con el nivel medio y la capacitación a través de la RedPam, entre otros temas.
- Reunión con la Dirección General de Educación Superior, con el propósito de avanzar en acuerdos y acciones conjuntas que permitan sostener las articulaciones que se venían realizando o generar nuevas acciones entre nivel medio y nivel superior.
- Visita del Diputado Nacional Martín Maquieyra y la Diputada Provincial Noelia Viara, con el objetivo de informar en forma detallada sobre la situación económica actual de la Facultad. Además, presentaron becas de la Embajada de Taiwán destinadas a docentes y estudiantes.
- Reunión virtual con representantes de la Oficina Comercial y Cultural de Taipéi en Argentina, la Sra. Embajadora de Taiwán y el consejero de Asuntos Políticos y Académicos de dicho país, y la Diputada Provincial Noelia Viara. Los representantes de la embajada expusieron el programa sobre cursos de capacitación de corta duración (entre diez y quince días) para estudiantes avanzados de carreras que se

dictan en la Facultad como así también las convocatorias a becas de grado y posgrado.
- Reunión con el Diputado Provincial Daniel Lovera, para coordinar acciones de cooperación entre la Facultad y la Fundación ACEP.
- Visita del Embajador de la República Popular China, Wang Wei y personal diplomático para explorar alternativas de vinculación y cooperación con Institutos de Educación Superior de ese país (asistencia a la ciudad de Santa Rosa).
- Visita de autoridades de la Universidad Pública de Ciencias Aplicadas de Kaiserlautern, el docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, Dr. Alejandro Lang, y el docente de la Facultad de Rafaela, Dr. Facundo Curbelo, con el objetivo de conocer el Centro Universitario y avanzar en la presentación de la carrera de posgrado binacional con doble Titulación, en el área de Gestión e Informática.

A lo anterior, se deben considerar encuentros con distintas empresas del medio para realizar tareas de cooperación como por ejemplo el desarrollo de PPS y pasantías, las que derivaron en la firma de convenios.

Participación en el Consejo Asesor de la Agencia CITIA

El día 01 de octubre se reunió el Consejo Asesor de la Agencia. En el encuentro se informaron los avances realizados por CITIA así como los ejes estratégicos planificados para el año 2024 e inicios del 2025. Participaron entre otros el gobernador Sergio Ziliotto, la vicegobernadora Alicia Mayoral, la ministra de la Producción, Fernanda González, la intendenta de General Pico, Fernanda Alonso, la directora Ejecutiva de CITIA, Verónica Duarte, los diputados provinciales, Hernán Pérez Araujo y Julián Aguilar, la Vicerrectora de la UNLPam María Ema Martín; entre otras autoridades. Por la facultad asistieron el Decano y la Vicedecana. En la reunión del Consejo Asesor de CITIA hubo representantes de CONICET, CACIP, CAME, UNILPA, UNLPAM, INTI, INTA y CGT.

Reuniones con representantes provinciales sobre Ley de Financiamiento Universitario.

En función de la situación que se produjo con relación al financiamiento del gobierno nacional para las Universidades Nacionales, desde la Universidad Nacional de La Pampa se convocó a los distintos representantes de la provincia en el Congreso Nacional, que derivó en dos reuniones que se detallan a continuación.

Reunión con Senadores Nacionales de la provincia de La Pampa: el día 30 de agosto se realizó en el ámbito del Salón del Consejo Superior una reunión donde participaron la senadora Victoria Huala (PRO), los senadores Daniel Bensusan (P.J.) y Daniel Kroneberger (UCR), el Rector y la Vicerrectora de la UNLPam, Oscar Alpa y María Ema Martín, los decanos de las siete facultades entre otros. En la misma se solicitó el acompañamiento en la Cámara Alta al proyecto de Ley de Financiamiento Universitario que en ese momento contaba con media sanción de Diputados. La normativa busca obtener un presupuesto adecuado para garantizar las funciones de docencia, investigación y extensión por lo que resta de 2024.

Reunión con Diputados Nacionales de la provincia de La Pampa: el día 07 de octubre se realizó en el ámbito del Salón del Consejo Superior una reunión convocada por el Rector Oscar Alpa donde participaron las Diputadas Nacionales Varinia Marín (UP) y Marcela Coli (UCR) y el Diputado Nacional Ariel Rauschemberger (UP), acompañado por representantes de los gremios docente y Nodocente, de los decanatos de las siete facultades, y del estudiantado con representación en el Consejo Superior. El motivo fue a raíz de la

publicación del veto presidencial a la Ley de Financiamiento Universitario aprobado por el Congreso de la Nación. Se trazó un panorama de la situación actual del sistema universitario y en particular de la UNLPam, y el Rector agradeció la presencia y disposición al diálogo al diputado y a las diputadas presentes, quienes adelantaron su voto por el rechazo al veto presidencial. Posteriormente y en horas de la tarde de ese día, se recibió al Diputado Martin Maquieyra (Pro), quién no pudo reunirse por la mañana. El diputado manifestó no tener observaciones a los planteos respecto a la Ley y ratificó su compromiso con la Universidad de La Pampa, pero aclaró que su voto lo define el bloque al cuál pertenece.

6.2. ADMINISTRACIÓN

Ejecución de excedentes presupuestarios

El superávit del inciso 1 correspondiente al presupuesto 2023 (oportunamente reestructurado) se destinaron a la adquisición de equipamiento y principalmente para mobiliario de las Aulas Audiovisuales. Para ello se realizó la correspondiente reestructura por Resoluciones N.° 032/24 del Consejo Directivo y Resoluciones N.° 107/24 del Consejo Superior.

Ejecución presupuestaria general

En la Tabla 17 se indica el crédito total que contó la Facultad de Ingeniería y que se compone de lo asignado en el presupuesto anual aprobado por Resolución N.° 38/2024 del Consejo Superior, por la cual se ratifica la Resolución de Rector N.° 181/2023 Ad Referéndum del CS que prorroga el presupuesto 2023. Además, los montos de los distintos incisos contemplan los créditos adicionales que Rectorado asignó en el período (que componen la Fuente 11), lo remanente de ejercicios anteriores (fuente 16) y recursos propios (fuente 12). Asimismo la Tabla 17 indica los ejecutado y los saldos al 31 de diciembre.

Tabla 17. Ejecución presupuestaria del año 2024

	INCISO 1	INCISO 2	INCISO 3	INCISO 4	INCISO 5	
	PERSONAL	*BIENES DE CONSUMO*	*SERVICIOS*	*IENES DE USO/OBRA*	*TRANSFERENCIA*	*SALDOS*
Presupuesto original (Resol. C.S. 38/2024) + Refuerzos + F 12 +F 16						
Saldo Credito Total	$ 2.876.483.979,47	$ 32.716.597,44	$ 76.072.185,18	$ 67.619.296,56	$ 13.080.680,55	$ 3.065.972.739,20
Ejecutado	$ 2.800.394.134,38	29.850.182,43	$ 42.618.011,46	$ 54.990.784,33	$ 12.218.914,38	$ 2.940.072.026,98
Saldos al 31/12/24	***$ 76.089.845,09***	***$ 2.866.415,01***	***$ 33.454.173,72***	***$ 12.628.512,23***	***$ 861.766,17***	***$ 125.900.712,22***

Cabe aclarar que el remanente de inciso 1 está compuesto principalmente por recursos aportados por el Gobierno Provincial, como parte del convenio para el financiamiento de una cohorte de la carrera Ingeniería Biomédica. También por lo ingresado desde SPU como parte del Contrata Programa para financiamiento de la Tecnicatura Universitaria en Telecomunicaciones.

Respecto a los saldos en inciso 2, 3 y 4 es importante destacar que durante gran parte del año se gestionó con los créditos originales del presupuesto prorrogado, por lo que se ejecutaron las partidas con extrema austeridad. Esta situación cambió en septiembre, cuando Rectorado incorporó un refuerzo presupuestario a las Unidades Académicas, lo que permitió avanzar sobre compra de insumos, equipamientos y contratación de servicios. Dado la época del año en la que se dispuso del mencionado refuerzo y los tiempos administrativos, no fue posible ejecutar la totalidad de los recursos cuyo destino pasan a fuente 16 como remanente de ejercicios anteriores

Transparencia en la gestión

La transparencia institucional es un pilar fundamental para garantizar la confianza de la comunidad universitaria y en general en la gestión de la organización. Implica el acceso claro y oportuno a la información sobre las decisiones, procesos y recursos utilizados, promoviendo así la rendición de cuentas y la participación activa de los distintos actores involucrados. En este marco, se continúa con la publicación de las Resoluciones de Decanato en el sistema de actos resolutivos de la Universidad. Además, se ha incorporado el sistema Sudoku para el manejo de los actos administrativos, lo que permite una gestión más eficiente, segura y accesible de la documentación. Esta herramienta contribuye a la trazabilidad y disponibilidad de la información, fortaleciendo los principios de apertura y buen gobierno en la institución.

Gestión de Recursos Humanos en Administración

Durante el 2024 se continuaron con las acciones de jerarquizar al personal Nodocente en diferentes áreas. En tal sentido, se realizaron dos (2) concursos para ingreso a planta permanente de los agentes Marcelo Nicolás y Santiago Wiggenhauser. Además, con el objetivo de cubrir cargos vacantes, se realizaron dos (2) incorporaciones: agente Ana Barberis (licencia de la agente Patricia Lázaro) y al agente Federico Araujo (renuncia de Damián Puente).

Readecuación del sistema interno de gestión

El sistema interno de gestión "sfing.unlpam.edu.ar" se encuentra actualmente en un proceso de readecuación integral, cuyo objetivo es proporcionar mejores prestaciones y resultados en el manejo de la información y los procesos administrativos de la Facultad de Ingeniería. Esta modernización abarca la optimización de funciones clave, tales como el seguimiento de proyectos de I+D y de Extensión, la inscripción a cursos, la actualización y el registro de datos, la consolidación de estadísticas, gestión de información y del Curriculum Vitae docente.

Sitio Web de la Institución

Actualmente, se encuentra en proceso de estudio el rediseño institucional del sitio web, para brindar una mejor experiencia de usuario, con mayor información destinada a públicos objetivos como ingresantes, estudiantes, docentes, Nodocentes y graduados.

Paralelamente, se está implementando el nuevo subsitio "cytext.ing.unlpam.edu.ar" (el cual se encuentra en fase temprana de desarrollo), que forma parte del portal institucional www.ing.unlpam.edu.ar, y que ha sido diseñado específicamente para ofrecer información detallada y actualizada sobre proyectos de I+D, de extensión y Grupos de trabajo. También dicho subsitio, dispondrá de información de interés para docentes investigadores.

Plan de Emergencias y Evacuación

Por Resolución N.º 227/24 del Decano de la Facultad de Ingeniería se designó a los integrantes de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Humanas encargadas de cumplir los diferentes roles en el plan de emergencias y evacuación del Centro Universitario (Personal a cargo, de emergencia, de evacuación y logística). Falta desarrollar la capacitación correspondiente y la realización de un simulacro de siniestro para completar el proceso.